.32: trata à vn Rey grande, à vn Rey Santo, y digno de toda veneracion? No ay que estrañarlo, dize alli nuestro gran Cyrilo, por que quien assi hablaba era vn bruto. Simplici appellatione Ezechiamnominat, non addito Regis vocabulo, nec aliare quatiam viris ea dignitate praditis convenientissima. Y quede esto dicho al Anonymo para las demàs descortesias, de que vsa nombrando à tan gran Prelado con la voz desnuda de el Palason.

27. A lo demàs que alli dize no ay para que responder: pues se reduce à que los motivos, que el Senor Palafox tuvo para escrivir cosas, que redundan en su alabança, fueron comunes à otros Santos: Y con todo esso ningun otro hizo caso de ellos. Porque esto es evidentemente falso, como consta de los referidos

desde el num. 25. sin que sea necessario anadir.

Pero el Anonymo aun en referir estos motivos parece, que anduvo malicioso, y diminuto, pues solo puso los de la gloria de Dios, provecho del proximo, y adelantamiento proprio: Aunque estos bastavan. Pero el Señor Palafox tuvo, y contò mas moti-, vos, que es conveniente referir por sus palabras. El primero, y ., principal motivo (dize en el cap. 1.) que ha tenido es la gloria " de Dios, y que se vea lo que resplandece su bondad, que tanto fufre, perdona, ayuda, y ampara á fus criaturas, y aun à las que , le desobligan, y ofenden gravissimamente, como este pecador: y, y que con este exemplo, como con otros, amen, sigan, sirvan, y adoren à tan buen Señor, y nunca jamás le ofendan. TEL s fegundo, porque aviendolo confultado con sus Confessores. lo "juzgaron por vtil, y conveniente; pues no se avia de publicar " viuiendo este pobre pecador, ni despues, sino ignorandose el , nombre, y ocultando quanto se pudiere la noticia del sujeto. El tercero, para tener presentes este pecador sus miserias, y o, llorarlas, y que no cesse de llorar tanto pecar, y de alabar tal o, perdonar. ¶ El quarto, para que leyendo esto algunas vezes , viua entre el temor, y la esperança. Temor viendo sus proprias "miserias; esperança en tan grandes, y repetidas misericordias. y porestas, y conestas despierte el agradecimiento, y el amor 3, hasta morir de amor, y de dolor: de dolor de aver ofendido á stal bondad, y de amor á tal misericordia, y caridad. TEI quinto

, quinto porque aviendo pedido á Dios luz fobre fi lo eferiviria, "y dudandolo ha fentido fiempre en fu corazon repetidas vezes, "y vozes con claras locuciones (en quanto alcança) que le de-, zian por via de inspiracion estas palabras. Porque no escrives ,, mis misericordias, y tus miserias? Y otras vezes: No las dexes , de escrivir, que me enojaré. Y comunicando esto à los Con-"fessores, han sido de parecer, que las escriviesse. Todo esto es del Siervo de Dios.

28. De lo qual consta que fuera de los motivos de la gloria de Dios, del provecho del proximo, y del adelantamiento proprio (que eran fuficientissimos para honestar, y hazer muy loable vna operacion de su especie indiferente, como es el escrivir vn hombre su vida, y obras buenas, ò malas, segun la doctrina ya assentada en el num. 13.) tuvo el Ilustrissimo Palasox otro motivo vrgente, largo, y certissimo para quitar toda duda en esta refolucion. Y fue el averle dicho Dios (y aun mandandole) que escriviesse su vida: aver acudido con esta noticia á los Confessores, y puesto la determinacion en sus manos : aver ellos finalmente juzgado era vtil, y conveniente, y dado su parecer de que escriviesse su vida. No parece que pudo este Siervo de Dios hazer mas para obrar en esta materia con todo acierto. Porque aun despues de averle ocurrido motivos, ó fines fantissimos para escrivir su vida, quales eran la gloria de Dios, el provecho del proximo, y el adelantamiento proprio: despues de averle Dios significado. que esta era su voluntad, y aun quexadose de que anduviesse menos prompto en cu mplirla: con todo esso se detuvo, y puso esto en el tribunal de sus Confessores, y esperó su juizio, y parecer, y entonces, y no antes, ni governado por fi, lo executo. No fe que los Padres, y Doctores espirituales pongan otras reglas, ni pilan mas para proceder con todo acierto en semejantes materias.

A que añado el testimonio del Padre Rosende en la vida del Siervo de Dios lib. 4. cap. 15. Dizefe, que por mandado de fus 5, Confessores, que los tuvo siempre muy santos, prudentes, y doctos desde que Dios le reduxo à mejor conocimiento escrin viò los mas señalados sucessos de su vida interiores, y exteriores por su misma mano. Conservaba el borrador en su poder

"con grandissimo recato, sin fiarle de persona alguna, &c. Yes credibilissimo, que sus Confessores se lo mandassen, porque conociendo la fantidad de aquella alma, la vida penitentiffima, y sobre manera edificativa de tan Venerable Prelado, y las muchas gracias, y inercedes extraordinarias, que Dios le hazia, iuzgarian muy prudentemente, que dexasse vna relacion de todo esto, y se lo encargarian, y mandarian. Que por este camino ha quedado en la Iglesia la noticia de las vidas de muchas personas santas, que no tuvieramos de otra suerte. Pero es de advertir, que este. que Rosende, y los Padres espirituales llaman mandato de los Confessores, respecto de las almas, que tienen cargo, no es precepto rigurofo, que obligue á culpa; porque muy rara vez tendranlos Confessores jurisdicion, y autoridad para esto; pues mi ellos suelenser sus Prelados; ni aun respecto de los Prelados el escrivir tales cosas puede ser regularmente materia del voto de obediencia. Es, pues, el tal mandato vn inizio determinado del Confessor, vn consejo apretado, con que declara al alma, que le conviene hazer esto, ò aquello, y selo manda en este sentido de la manera, que puede. Y en este mismo sentido escrivió el Hustrissimo Palafox su vida por mandado de sus Confessores santos, prudentes, y doctos: como tambien lo hizieron otras perfonas fantas, y de heroyca virtud. proceedings of a serial processing and a serial

29. Con esto queda consutado el discurso del Anonymo, y manifestada su inconsequente malicia. Porque si el assienta, que, quando los Santos han escrito cosas de alabança propria, so, han hecho por obediencia à sus Prelados, o Padres espirituales, como dize en el s. 2. num. 3. (cuya verdad., y firmeza averiguamos desdeci num. 2. demostrando lo contrario), ya el señor Palafox escrivió obedecido no solo àDios, sino tábie à sus Cosessistes, y esto despues de mucha deliberación, y aun detencion en seguir las, hablas, o inspiraciones Divinas. Pues como calumnia el Anonymo en este Siervo de Dios, lo que celebra en los otros? Como se atreve à nobrarle con los terminos injuniosos de Estoro voluntario escritor de su vida? Como es escritor volutario, el se festivo, por sines santistimos avisado de Dios, y determinado es mandato de sus Consessos. El Anonymo es el voluntario calumniador.

que à buen seguro, que ni Dios, ni hombre, ni su propria conciencia (si la tiene) le motivò á las injurias, y malicias, con que manchò su papel.

#### ANONYMO EN EL MISMO S. NVM. 6.

As podia excussarle elestimulo de las hablas interiores, que para escrivir sintiò: Porquè no escrives mis miscricordias, y tus miserias? Y otra vez: No las dexes de escrivir por que me enojaré. Pero estas hablas son engañosissimas, especialmente quando nos incitan, y mueven à cosas, que no desagradan à la naturaleza corrempida, y depravada. Y tanto mas sospectosas eran, quanto le parecian por vua parte claras; y por otrano acababa de assegurarse de ellas: y las bablas Divinas, quando son verdaderas, no dexan en el alma alguna duda.

#### RESPVESTA.

Palafox no necessita de disculpa, ó excussacion en lo que escrivió; pues obró con todas las circunstancias, que pedia la prudencia en aquel caso. Ni se governó por las habitas interiores á solas (en que se puede padecer engaño) sino por las habitas interiores acompañadas de altos motivos, y puestas con resignación en el contraste de Consessiones, prudentes, y doctos, con cuya dirección, parecer, consejo, y mandato se aplicó á lo que Dios con aquellas le movia. No pudo hazer mas diligencias para proceder con acierto; sino es, que se eche menos el que no consultasse al Anonymo, ó alguno de sus amigos; que ay sujetos, que no aprueban, sino lo que ellos goviernan. Pero él pone la mayor sos peros en que aquellas hablas por vna parte le parecian claras, y por otra parte no acababan de assegurarle. Y la razon de esta sos peros porque las hablas Divinas, si son verdader as, no dexan en el alma alguna duda:

Comete el Anonymo muchos yerros en este discurso de su cabeza. Porque lo primero no es consequente, ni conserva el

medio. Trata de hablas claras, y luego fe passa à hablas verdaderas: y esto no es lo mismo, sino muy diferente: porque Dios nos habla por la Fè, y esta habla de Dios, es muy verdadera; pero no es clara, sino escura: y lo mismo puede suceder en revelaciones particulares, que sin ser claras, sean muy ciertas, y verdaderas. ¶ Yerra tambien con enormidad en dezir las hablas Divinas, si son verdaderas, &c. dexando en contingencia, que las hablas Divinas sean verdaderas, y significando, que ay algunas, que no son verdaderas, aunque sean Divinas. Què es esto Christiano? Esto se habla entre Catholicos? Quiere acaso el Anonymo renovar la heregia de los Priscillianistas, que sintieron tan mal de Dios? apud D. Augustin. lib. contra mendacium, cap. 2. Dios es la misma verdad, y sidelidad 2. ad Timoth. 2. Ille sidelis

est, negare se ipsum non potest.

31. Pero demosle que quifo dezir, aunque no supo dezirlo, que las hablas Divinas, si de verdad lo son, no dexan en el alma alguna duda : y las de el señor Palafox no eran de esta calidad, pues por vna parte le parecian claras, y por otra no acababan de affegurarle: aun en esto tambien yerra, y habla muy à bulto, y sin distincion. Registre al Angelico Doctor Santo Thomas 2.2.q.171. art. 5. y hallará, que de las locuciones Divinas, vnas son perfectas, y proceden con toda claridad, y dexan el alma cierta de que son de Dios, y que Dios es quien habla. Y conforme à esto S. Agustin lib. 6. Confession. cap. 13. refiere, que su Madre Santa Monica dicebat discernere se (nescio, quo sapore, quem explicare non poterat) quid interesset inter Deum reuelantem, & inter animam suam somniantem. Y la gran Doctora de espiritu nuestra Madre Santa Therefa en la morada 6. cap. 3. tratando de estas , locuciones de Dios dize: Como están en lo intimo del alma, " le parece tan claro oir aquellas palabras con los oídos del alma , al mismo Señor, y tan en secreto, que la misma manera de en-" tenderlas con las operaciones q haze la misma vision, assegura, , y dá certidumbre, no podrà el demonio tener parte alli. De fuerte, que en estas hablas perfectas conoce el alma lo que le dizen, y conoce tambien con claridad, y certidumbre, que quien habla es Dios. Ay otras locuciones Divinas, que aunque de verdad lo fean, fe hazen con menos perfeccion, y claridad ; de marera, que el alma no se assegura, si el que habla es Dios, ò su espiritu proprio, del demonio. Y de este principio procede lo que dize San Gregorio Homil. 1. in Ezechiel: Aliquando Propheta Sancti, dum consuluntur, ex magno vsu prophetandi, quædam ex suo spiritu proferunt; & se hoc ex prophetiæ spiritu dicere suspicantur. Olgamos aora á nuestro Maestro en el lugar citado: Dicendum, quod mens Propheta dupliciter à Deoinstruitur. Vno modo per expressam reuelationem. Alio modo per instinctum quemdam occultissimum, quem nescientes bumanæ mentes patiuntur, vt Augustin. dicit. 2. super Genes. adlitt. De ijs ergo, qua expresse per spiritum prophetia propheta cognoscit, maximam certitudinem habet, & pro certo habet, quod hac funt divinitus sibireuelata. Vnde dicitur Hierem. 26. In veritate mist me Dominus ad vos, vt loquerer in aures vestras omnia verba hæc. Prueba esto esicàzmeute con el exemplo de Abrahan, que estuvo resuelto à sacrificar à su hijo : Quod nullatenus fecisset, niside divina revelatione fuisset certissimus. Y profigue: Sed ad ea, qua cognoscit per instinctum, aliquando sic se habet, vt non plane discernere possit, vtrum bæc cognouerit aliquo dinino instinctu, velper spiritum proprium. Non autem omnia, qua cognoscimus divino instinctu, sub certitudine prophetica nobis manifestatur. Talis enim instinctus est quiddam imperfectum in genere prophetia. Et hoc modo intelligendum est verbum Gregorij. Assi, que ay hablas, que siendo verdaderamente de Dios, no asseguran del todo al alma, antes la dexan con alguna duda. Y conforme à esta doctrina, que es comun (y de que se puede ver Curiel controv. vnica, superillud ad Hebr. Multifariam, multisque modis. art. 2. Suarez tract. de fide, difp. 8. fect. 4. y nuestro Nicolàs de Jesus Maria in clucidat. Theologica cap. 5 \$.4.num. 13.) fe compadece muy bien, que Dios dixesse interiormente al Santo Palafox, que escriviesse su vida, y con todo esso esta habla le dexasse con alguna duda.

32. Añado, que aunque las tales hablas fuessen perfectas, y claras, como el Siervo de Dios dà á entender; con todo esso podian dar lugar, á que padeciesse duda, y no del todo se assegurase

se. Porque aunque en aquel breve espacio, que dura la locucion de Dios, sea clarissima, y no se dude, que es de Dios; suelen despues sobrevenir tales escuridades, que se duda de aquello mismo, que ciertamente fue: como sucede en algunas noches de Verano, que despues de vn subito relampago, que nos manifiesta los objetos, quedamos mas à escuras, y mas de noche. Esto experimentò, y enseño nuestra Madre Santa Theresa en muchas partes de sus obras, como en el cap. 25. y 26. y 30. de su vida en el cap. 3. de la morada 6. y en otros. Pero por mas breves traslado las palabras de vna relacion, que hizo de su vida, y anda en el primer , tomo de la Historia de la Reforma lib. 1. cap. 31. Estas cosas, y , razones de tantos Santos me esfuerçan quando traigo estos , temores de fino es Dios, fiendo yo tan ruin. Mas quando estoy ", en oracion:.::Aunque se junten quantos Letrados, y Santos ay ,, en el mundo, y me diessen todos los tormentos imaginables, y , yo quisiera creerlo, no me podrian hazer creer, que esto es de-", monio, porque no puedo. Y quando me quisieron poner en que ", lo creyesse, temia viendo, quien lo dezia; y pensaba, que ellos "debian de dezir verdad, y que yo fiendo la que era, debia de " estar engañada. De manera, que mientras duraba la evidencia de la Divina luz, tenia convencida à la Santa de que era Dios, quien le hablaba; pero en cessando aquella luz, la dexaba no poco dudosa en temores, y escuras perplexidades. Y assi le pudo fuceder al Santo Palafox conociendo fer claras hablas de Dios el tiempo que duraban; y no pudiendo assegurarse en cessando.

33. Añado mas, que aun quando conociesse evidentemente ser aquellas hablas de Dios, y aun quando quedasse despues se guro de esto, y sin duda de que eran de Dios; con todo esso podia no assegurarse, ni certificarse en su inteligencia acerca de lo, que le mandaban, que era escrivir su vida. Esta es doctrina altissima, y segurissima de nuestro Padre San Juan de la Cruz en la subida, del monte lib. 2, cap. 19. por estas palabras: Aunque las visios, nes, y locuciones de Dios son verdaderas, y ciertas siempre en si si, no lo son siempre á nuestro entender. Lo vno es por nuestro, desectuos modo de entenderlas. Lo otro, &c. Quanto á lo aprimero está claro, que no lo son siempre, ni acaecen como ellas

.. suenan á nuestro modo de entender. La causa de esto es porque ,, como Dios es immenso, y profundo; suele llevar en sus profe-, cias, locuciones, y revelaciones otros conceptos, y inteligen-,, cias muy diferetes de aquel proposito, en q comuméte se puede , entender de nofotros: fiendo ellas en fi tanto mas verdaderas. v "ciertas, quanto á nofotros nos parece, que no. Lo qual á cada "passo vemos en la Divina Escritura, &c. Pruebalo largamente "con diversos lugares, y concluye: De donde se vè, que aunque "los dichos, y revelaciones sean de Dios, no nos podemos aste-"gurar en ellos: porque nos podrèmos mu y facilmente engaŭar " en nuestra manera de entenderlos. Porque ellos son abysmo, y "profundidad de espiritu: y quererlos limitar á lo que de ellos " entendemos , y puede aprehender el fentido, no es mas que "querer palpar el ayre, y alguna mota, que encuentra la mano "en èl, y el ayre se và, y no queda nada. Hasta aqui el Santo. De cuya doctrina se colige, que aunque el señor Palafox conociesse claramente ser habla de Dios, la que dezia escriviesse su vida, podia quedar con duda, y sin assegurarse acerca del sentido de aquellas palabras; esto es, quando, como, y en què circunstancias se entendiesse aquella obediencia. Y declarasse esto con vn exemplo. Caminando San Ignacio á Roma entró en yn Templo. à hazer oracion, y alli se le apareció Dios Padre, y bolviendose á fu Hijo, que venía con la Cruz acuestas, dixo al Santo: Ego vobis Roma propitius ero. Assi es la tradicion de la Sagrada Compañia. Y el Padre Ribadeneyra, que lo refiere en la vida de el Santo "lib. z. cap. 11. añade : Acabada fu oracion dize à Fabro, y á "Laynez: Hermanos mios, que cofa disponga Dios de nosotros, "yo no lo se: si quiere que muramos en Cruz, o descoyunta dos " en vna rueda, ó de otra manera: mas de vna cofa estoy cierto, " que de qualquiera manera, que ello sea, tendrèmos á Jesu "Christo propicio. Assi que estando cierto de la vision, y habla de Dios Padre, no supo el sentido en particular del favor, que le ofrecia para Roma. Pues otro tanto con proporcion debida le fucedia en aquellas al Santo Palafox.

34. Añado vltimamente, que aun dado, que claramente conociesse ser aquellas hablas verdaderamente de Dios, y pene-

fue-

F

traffe

trasse fu sentido; obrò con sumo acierto, y prudencia en poner la resolucion en las manos, y juizió de Confessores santos, prudentes, y doctos, sugetandose à lo que ellos determinassen. Porque en esta obediencia, y humide subordinacion està la mayor seguridad de las almas, conforme à lo que nuestra Madre Santa Tere, sa dize de si en la relacion alegada: Con todo esto digo, que aunque creo, que es Dios ciertamente, yo no hazia cosa alguna sino le pareciesse à quien tiene cargo de mi, que es mas servicio de nuestro Señor, por ninguna cosa. Y nunca he entendido, sino que obedezca, y que no calle nada, que esto me conquiente. Poe todo lo dicho consta, que el Santo Palasox escriviò su vida contodas las circunstancias, que la prudencia, y espiritu pueden dictar, para que la tal obra lo fuesse de virtud, y muy loable, y nada sugeta à lo que la malicia le opone.

# -0103 ANONYMO EN EL MISMO S. Nym. 7.

TI Por dezir aqui lo que siento tengo gran dificultad en perfuadirme, que à Monsenor Palafox le diesse este orden de escrivir suvida. Porque seria un orden muy nuevo. Sien los tiempos passados le ha dado Dios semejante; no ha sido su Magestad el primero, a le daba: ha dexado, a le die se primero el Cofe sor, como es voo; y despues à entrado Dios oportunamente à alentar elespiritu, ò timido, ò congoxado del que avia recebido talorden para executarlo. Que si Dios le ha dado de primera instancia (de que no me acuerdo aora) agasse reparo, y se hallarà, que lo ha dado indirectamente; esto es, à fin de que con essa ocasion se registraffen, y quedaffen escritas aquellas doctrinas celestiales, que comunicabacon mas vina luz à las almas mas queridas suyas. Pero no le ha dado para que estas almas directamente descubrieffen almundo sus vidas, las penitencias que hazian, los ayunos, diciplinas, cilicios, los actos de humiliacion extraordinaria, la liberalidad, las limo fras, la estimación, que de ellas bazia el Pueblo, como lo haze Monfeñor Palafox. Esto segundo, si fuesse conveniente escrivir lo podianlo escrivir muy bien sus Confessores con una sencilla informacion suya: A què fin, pues, era bazer, que lo escriviesse è mismo? Lo primero no se podia, porque solo quiene por experiencia gusta las comunicaciones Divinas, puede explicarlas, y dividirlas. Fuera de esto para dar el Señor vn talorden al Palasox parece, que mejor le diria por modo de mandato absoluto quiero que escrivas: Y no con aquel modo como estrañando el que no lo biziesse. Por que no escrives? Por ventura el Palasox tenia alguna obligacion à hazerlo? Reparese, si por ventura no sue esta antes vna habla interior en èl de la estimacion de se mismo.

# RESPVESTA

35. Odo lo que en este numero dize, no es mas, que hablar, y dar arbitrios, que no le piden. Representa gran dificultad en persuadirse, que Dios le diesse orden al feñor Palafox de escrivir su vida. Y consiguientemente no tendrá dificultad en persuadirse, que fingio aquel orden, y supuso vna falsa relacion engañando al mundo. Debe tener el Anonymo mas estomago que conciencia, pues se traga vin juizio tan temerario. El motivo es dezir, que este seria vn orden nuevo; como si Dios tuviera atadas las manos para no innovar en lo que quisiere. Pero enganafe en dezir, que femejantes relaciones fiempre han començado por mandato del Confessor: porque consta lo contrario de lo que dixe desde el num. 21. Passa luego à moderar la proposicion explicando, que si Dios alguna vez ha dado tal orden: (aqui representa falta de memoria, y en toda la obra de voluntad) aquel orden ha fido indirecto para informar al Confessor ; pero no para escrevir directamente la vida, y obras virtuosas. Gran Theologo se muestra en la subtil distincion caminando, aunque infeliz, y torcidamente al intento de impedir indirectamente el grave mal de beatificar vn hombre, que finge revelaciones. Mas toda su distincion se destruye con el exemplo de muchos Santos, que muy directamente escrivieron su vida para gloria de Dios, y edificacion del proximo, como referimos en el numero citado. Acuda al Padre Ribadeneyra en el num. 23. y le dirá, fi San Ignacio hizo relacion de su vida para consultar à sus Confessores, ó para enfeenfeñar, y confolar à fus hijos.

Adelanta las distinciones partiendo las obras del señor Palafox en interiores, como humildad, penitencia, ayunos; y en exteriores, como liberalidad, limofnas: y esto supuesto, resuelve que la relacion de las cosas exteriores pudo muy bien correr por el cuydado de los Confessores; pero no la relacion de las cosas interiores, cuya noticia depende de la experiencia propria Conque parece querer dos Historiadores de esta vida, y que salgan dos historias: vna de la Vida Interior del señor Palafox, Author el mismo señor Palafox; y otra de la vida exterior del señor Palafox, Authores sus Confessors: y la primera seria vn cuerpo sin vestido, y la segunda vn vestido sin cuerpo: que es muy ingeniosa distincion. Mas pareceme mal el repartir á los Confessores el cuydado de escrivir las limosnas, y liberalidad de los señores:por que no les toca à los Confessores el govierno de los Palacios, fino

el retirarse mucho de las contadurias, y talegos.

Finalmente dà vn falto hasta Dios enseñandole el modo de hablar: porque mejor diria Dios al señor Palafox quiero, que escrivas, que no: Por què no escrives? En que supone falsamente, que Dios no víó de aquel primer modo abfoluto, fiendo affi, que el feñor Palafox refiere, que le dezia algunas vezes: No las dexes de escrivir que me enojare. Pero al Anonymo no le duele el fing ir para calumniar. Mas demos, que Dios folo le dixesse por que no escrives? Que imperfeccion se halla en esto? Dios habla como quiere: y con aquellas vozes explicaba el mismo concepto con no inferior claridad. Y quando inquiere, si el Palafox tenia alguna obligacion à escrevir? Se le responde, que si : No empero de culpa, si de buena correspondencia à la inspiracion de Dios, y al consejo del Confessor: y fuera alguna imperfeccion el no obedecer à los dos. Son tantas las cofas, que el Anonymo junto en este numero, y tan sin orden, que no ay atar, ni desatar, sino dexarlo para lo que es: porque no se si haga risa de sus discursos, ò tenga lastima de su intencion : que es el trabajo, que sucede con semejantes sujetos. Proverb. 29. Vir sapiens sicum stulto contendat, sue irascatur, sue rideat, non inveniet requiem. Y assi oigamosle prorrumpir, para ir respondiendo à su tiempo. Ibi, totum

Spiritum suum profert stultus : sapiens differt, & reservat in po-Rerum. The same harmone as hand any prost albert a skinned aled

# ANONYMO EN EL MISMO S. NVM. 8.

Laver Monsenor Palafox callado en esta vida su nombre, q L' sustituido el de un pecador, nada significa, porque bien sabia el, que sin poner su nombre seria muy notorio aun despues de los veinte anos, que puso por termino à la publicacion de la tal obra, quando ella fuesse aprobada de aquellos, à quien la dexaba; esto es, de personas estrechamente vnidas à si en amistad: que la avian de recebir, y guardar como una herencia muy estimable, por la reciproca estimacion, que el Palafox aviaya mostrado à essas personas; aunque todamuy debida, y justa.

# RESPVESTA.

two literal immedian decita vida corriera perel cuvilado 36. A Ssi es, que la persona del Ilustrissimo Palasox era tan conocida, que no podia ocultarse con todos los rebozos de su humildad, ni cessar su fama, no solo despues de veinte años, pero ni de figlos: porque las virtudes, y los escritos le hizieron immortal à la noticia plausible de los hombres. Pero el Siervo de Dios, como tan humilde, no conocia todo esto. Y quando lo conociesse; lo temiò, y procuró ocultarse con el nombre de Pecador, que su humildad hazia proprio, como de San Francisco de Borja dize la Iglesia en su sexta lección: De se ita demisse sentiebat, vt peccatoris nomen sibi proprium fecerat. Y aunque supiesse, que no avia de lograr su humilde afecto; explicó su humildad, quanto pudo, y como pudo. Bien pudo entender, que no avia de confeguir de la gravissima Iglesia de Osma (que cordialmente le amaba, y veneraba) lo que luego referire. Y noobstante dize en su testamento: Pido à los señores Prior, y Cabildo mis amados hijos, y hermanos, que no me entierren en la Capilla mayor, pues no lo merezico; sino en el mas humilde lugar de la Iglesia como à pobre entre los demás pobres de ella, ò à la entrada de la puerta principal de la plaza donde todos me pue-

dan pifar como à Sacerdote indignissimo. Y alli se ponga una losabumilde, y rasa, para que puedan encomendarme à Dios, con esta inscripcion : Hic iacet cinis, & puluis, Ioannes indignus, &c. Esto, quanto fue de si, desseò, y pidiò el Siervo de Dios : aunque no fue assi: porque aquel atentissimo Cabildo le enterrò, como merecia, en medio de la Capilla mayor. Affi, pues, desseò el señor Palafox con humilde afeccion desnudar su libro del titulo de su nombre proprio, à quien acompañaban tantos, y tan superiores titulos, aunque assi no sucediesse, y previesse lo contrario. Qué av aqui que condenar? O que tiene que responder el Anonymo? Aun en Christo huvo esta simple humana voluntad á lo que no avia deler, como dixo San Marcos cap. 7. Et ingressus domum neminem voluit scire, & non potuit latere. Y affi dixo Santo Thomas 3. part. quaft. 13. art. 4. ad 1. Hec voluntas Christinon fuit de eo, quod per eam fiendum erat, sed eo, quod erat fiendum per alios: quod non subiacebat bumana voluntati ipsius. A buen Teguro, que si la impression de esta vida corriera por el cuydado de su Author, no saliera con titulo de vida de Don Juan Palafox: finovida de un pecador, y muy grande. Pero huvo de fiarfe à la voluntad de otros, que pudo dessear, pero no rendir à lo que su humildad afpiraba.

Mayor malicia descubre el Anonymo en lo que anade Quando la tal obra fue fe aprobada de aquellos, à quien la dexaba: efto es, de personas estrechamente vnidas à sien amistad. Ec Què personas son estas? Es possible, que todo ha de ser mascara. v confusion? El que escrive, los q le instaron à escrivir, y las personas, de quien escrive aora ? Ea quitemos el velo à estas persofonas, que no tienen de que correrfe, como acaso el Anonymo. Son los Carmelitas Descalços. Y damos gracias de que el Anonymo nos feñalo como por excelencia en las personas unidas estrechamente en amistad con el Ilustrissimo Palasox. Porque esta tan estrecha amistad tenemos por singularissima honra de toda la Religion, y confiamos, que aquel Venerable Prelado conferva muy adelantada en el Cielo. Es, pues, assi, que el señor Palafox remitio el libro de su vida al Reverendo Padre Fr. Diego de la Presentacion, General entonces de la Descalcez con esta Carta

Reverendissimo Padre este libro, que embio à V. P. R. le suplico, que le mande ver en su Dissinitorio por ser a misojos, y à mi corazon de las mas venerables juntas, que ay en la Iglesia de Dios. En levendole, si juzgan, que noes de houra, y gloria de su Divina Magestad, que que de escrito, lo quemen. Pero si juzgaren, que puede ser servicio suyo (à cuyo agrado aspira mi almà) el que se publique, aguarden veinte anos y este cerrado hasta entonces, sin que se imprima, ni corramanue scrito: porque sacilmente se puede anadir, ò mezclar alguna cosa, que seaosensa de Dios, que mi alma aborrece. Con esto, y con suplicar à V. P. R. que me encomiende à Dios, y toda su Santa Religion, quando sepa, que he muerto, me despido de la vida; desseando seciodades espirituales à esta Sagrada Religion, como ni aque procura ni desseantas. Guarde Dios à V. P. R. como desse y se lo suplico. Os sus Seciembre 14 de 1659.

covered and the second of the

# Juan Obifo de Ofma:

Mucho se pudiera observar en esta Carta, pero solo observo la certidumbre, que el Siervo de Dios tenia de morir presso; pues con esta Carta dize me despido de la vida. Y salió tan ejerta esta noticia, que la Carta se escrivió à 14 de Setiembre, y su muerte sucedió à primero de Octubre con solos quinze días de distancia.

38. Pero el Anonymo, que de tan altas circunstancias no haze caso, estiende su malicia à juzgar, que el señot Palasox embiò su libro à los Carmelitas Descalços, constado de que siendo tan amigos no la avian de reprobar: en que juzga contemerario arrojo. Lo vno porque los verdaderos amigos no son listongeros, ni aduladores: antes bien dizen con mas claridad, y resolucion la verdad, á los que assi aman. Ni podia el señor Palasox esperar otra cosa de aquellos, que prosessan desengasio, y siguen las mas seguras, y mas severas doctrinas. Lo orro porque no escreible, que quisies en cosa, quien con tal seguridad se despedia de la vida, para passar al juizio de Dios, como sucechió. Otros muy diserentes, y mas santos sucron los motivos, que rivo de Santo.

Santo Palafox para remitir fu libro à los Descalços Carmeliras. "Pero esto mejor lo dirà, quien no lo es: Tiene esta carta (dize nel Padre Maestro Rosende lib. 4. cap. 15.) muchas cosas, que , merecen reparo lo primero, que cometiesse, y sugerasse la ave-, riguacion, y examen del libro de su Vida Interior al General, y Difinitorio de la observantissima Reforma del Carmen Descal-,, ço, para que executassen en èl, lo que les pareciesse mas conve-, niente, ò quemandole, ò dilatando veinte años su publicacion: , que es el termino que él mismo señalo. Y à la verdad fue esta "la remission mas legitima, que pudo hazer : porque la mayor , parte de su vida comunicó su espititu con los Varones mysticos , mas confumados de esta Sagrada Reforma: y les daba para su , direccion, la obediencia:y por ventura(à mas de algun superior "motivo) fueron los que mas instaron, para que escriviesse, lo " que interiormente le passaba : y assi serian, los que del formas-" sen mas ajustado concepto. Aunque todos los buenos espiri-" tus se deriban de vn mismo origen, que es Dios; tiene cada vno " sus notas caracteristicas individuales , y se explican con sus " est y los diferentes : y por esto es vna de las principales circunf-, tancias para entenderlos hablar el misino lenguaje. Fue este "Prelado en todo " y por todo dicipulo puntualissimo de los "escritos, y doctrina soberana de Santa Teresa : y los tenia tan , cursados, que en muchas ocasiones la copiaba los sentimientos, " y afectos, y à vezes las clausulas. Crianse con esta misma "leche los hijos de esta prodigiosa, y celestial muger. Con que "no era bien, que remitiesse la calificacion de su interior al paladar de los hijos de otras madres. Hasta aqui Rosende , y con essome excuso de responder. rado marab naiva a lon conjunanta

aguien el feñor Palafox remitiò fu libro, le avian de recebir, y guardar como una herencia muy estimable. Gracias à Dios, que dixo una verdad. Mas alli huvo de explicar su genio, significando lo mas estimable con nombre de herencia. Los Carmelitas guardan aquel libro como un precioso tesoro, que les sió el amor de tan Venerable Prelado. Y le guardaron con tan observante sidelidad à su disposicion, que aunque toda España supo quedaba

daba aquel libro en su poder, y muchissimas, y gravissimas perfonas clamaron, porque la Religion le facasse á luz; pareciendoles, que no obligaba el contrario, y humilde desseo del señor Palafox de que esto se dilatasse veinte años; y juzgando, que à esta disposicion debia preponderar el desseo, y aprovechamiento comun : nada de esto bastó para que los Descalços viniessen en ello, guardando como el deposito la voluntad del deponente. Y aun passados los veinte años, no fue la Religion, quien imprimiò aquel libro: antes contra su voluntad le començó à imprimir Doña Teresa Junti en Madrid, y despues saliò vna vez en Bruselas, otra en Barcelona, y vltimamente en Sevilla. Y lo mas que la Religion permitió fue, que para esta vltima se viesse el Original à instancias del Ilustrissimo Arçobispo de aquella Ciudad, como todo consta de la Carta testimonial del Padre Fray Diego de Jesus, Historiador General de la Reforma, que anda al principio de esta vltima impression de Sevilla.

Vea el Anonymo aora, que tiene que dezir de aquellos, que recibieron dicho libro como una herencia muy estimable. Engañaran à su Venerable Autor con adulante juizio de la obra, los que assi se portaron contan integerrimo despego? Eran acaso su jetos, los que de varios Reynos, y Provincias componian el Distintorio, que tuviessen dependencia del Ilustrissimo Palasos, ni aun muchos de ellos le conociessen de vista, para vender la verdad en una materia gravissima de conciencia? No quiero alargarme, sino valerme de las palabras de San Cypriano Serm de Invidia: Late patet zeli multiplex & secunda pernicies::::Hinc Dominica vinculum pacis rumpitur: hinc adulter atur veritas, vinitas scinditur; dum obtrest atur Sacerdotibus, dum Episcopis inuidesur, dum quis gnæritur, aut se non ordinatum, aut indiznatur alterum sibi serre prapositum.

ANONYMO EN EL MISMO S. NYM.9.

SAn Ignacio de Loyola truo tanto cuydado de que ni aun defpues de su mucrie se supiessen sus cosas, que sue opinion corriente, que alcanço de Dios, que su Consissor muriesse solamente

19

48.
mente porque se avia dexado dezir, que no desseria otra cosa se no sobreviuir algunas boras al Padre Ignacio para tener la lengua libre. A lo menos sino alcançò, que su Consesso muriesse, à comenos alcançò no morir antes que el, pues este muriò pocos dias antes, que el Santo. Fuera de esto aviendo el Santo en algunos papelillos escrito paramemoria suya las cosas, que avian passado entre Dios, y èl en la oración: antes de morir los quemò todos, de suerte, que vincamente quedò un pequeño quadernillo, que contenia las materias de solo quatro meses, que se escapò de las manos de el Santo. El Palasox sue el primero, que propuso à su Consessor literato de escrivir esta su vida, y el Consessor la aprobò. Ni mandato, ni suerça alguna intervino.

#### RESPVESTA.

40. A Qui el Anonymo està ciego, ó tiene por ignorantes A á los lectores de fu papel, pues tales cofas efcrive. Abreviemos porque en el num. 23. dexamos bastante obra corrada para el cafo. El Padre Ribadeneyra alli referido dize: Oy dia tenemos un quaderno de su misma mano (esto es de San Ignacio) que se ballo despues de su muerte en una arquilla. Padre Juan Eusebio alli referido dize: Consta claramente de un libro, en que apuniò el Santo los favores Divinos, que recebia. Y añade: El milmo Santo escriviò por simismo en aquel su Memorial, que le fue mostrado vna vez elmismo ser Divino. El Padre Ribadeneyra alli referido testifica, que el Santo instado de sus Santos hijos (enya inflancia no es mandato de Confessor, ò Prelado) contó al Padre Luis Gonçalez de Camara el discurso de su vida, trabajos, exercicios, visiones, y favores de Dios, que era lo que sus buenos hijos desseaban. Tel dicho Padre en acabandolo de oir lo escrivia casicon las mismas palabras, y para ser obra del Santo importa poco, que las escriviesse por si mismo, ó valiendose de amanuense. T todo esto (dize Ribadeneyra) tengo yo como entonces se escriviò. De manera, que ay el quaderno del Santo escrito de su misma mano, y guardado en vna arquilla: ay tambientedo lo que escrivió el Santo por medio del Padre Luis GonGonçalez, y lo conservaba Ribadeneyra: ay finalmente aquel libro, ó memorial, de que haze mencion el Padre Juan Euschio, y en que se refieren maravillo sas visiones del glorioso Patriarcha. Pues siendo esto assi, quien no tendrá por ignorante al que tan seguramente asirma, que de San Ignacio solo quedo van pequeño quadernillo, que contenia las materias de solo quatro meses? Comparese va hombre sin cara con dos tan venerables. Varones como el Padre Ribadeneyra; y el Padre Euschio, escritores tan celebres, y que de ellos el Padre Ribadeneyra desde muy tierna edad trato à San Ignacio, y sue Secretario suyo. Avrá hombre de juizio, que crea á quien no conoce, contra el testimonio de dos

tan calificados testigos?

Yoà lo menos no le creerè, como ni el que San Ignacio quemò todos los papeles de aquellas materias, menos vn pequeño quadernillo: Porquè si los quemò todos, como quedaron el quadernillo de la arquilla, el papel dictado muy de proposito al Padre Luis Gonçalez, y el libro, ò memorial, en que apun aba el Santo los favores Divinos, que recebia? Fuera de que fiel Anonymo habla del tiempo de la muerte del Santo; no pudo quemar vnos, ni otros por lo que dize Ribadenevra referido num. 20. Y si habla (como parece) del tiempo antes de ella; todos los pudo quemar. Y mucho menos creere, que el Santo alcançó de Dios (no pediria tal cofa) que su Confessor muriesse, solamente porque dixo desseaba sobreviuir al Santo para hablar de sus cosas. Lo vno porque no parece conforme à caridad vsar de vn medio tan riguroso; quando aquello se podia componer por otros mas suaves. Lo otro porque parece semejante dictamen, ò afecto, no ageno de la doctrina reprobada por la Santidad de Innocencio Videcimo en las proposiciones 13. 14. de las 65 que condenò ( sino es, que en aquel tiempo fe practicalfen las fentencias contrarias.) Y affi queda desvanecida la desemejança intentada por el Anonymo entre el recato de San Ignacio en tales materias, y la facilidad menos recatada del Santo Palafox : porque do que ay en esto quanto à San Ignacio, consta de todo esnum 23 y quanto al Santo Palafox del num. 28. fin que fea necessario anadir. stuyo, comunicandofele, y defeubricadofele liberalistimamente

y en que se resteren maravillo sas visiones del glorioso Parriarcha, A nadesse, que esta vida està llena de gracias, que llamamos fobrenaturales, y estraordinarias, en que ay visiones , d corporeas, à imaginarias, à intelectuales, à (como à el le parece) todas juntamente: llenas de hablas interiores, de favores, y honras, que le hizieron sumas, el Redemptor, la Santissima Virgen. los Angeles, y los Apostoles apareciendosele. El grandissimo aborrecimiento, que le mostraron sensiblemente los demonios. Y de cosas semejantes. Un Santo quando le acaecentales cosastiene grandissima dificultad en descubrirlas, aun quando le violenta la obediencia. Mirefe, pues, como las manifestaran por gusto proprio, no digo à una per sona confidentissima (como algun Santo con jufa ocafion no ha dudado hazerlo sino à todo el mundo. Antes la facilidad en descubrir tales cosas sin mucha evidente necessidad es una de las mas ciertas señales, que tienen los Padres espiri uales para tenerlas por ilusiones. Secretum meum milii (olia dezir muchas vezes San Felipe Neri. Monseñor Palafox para hablar de estas gracias hechas à èl mas libremente. y con mas defahogo, las llama cargos por la mayor obligacion, que estas inducen à mayor correspondencia. Pero debaxo del modesto velo de tan hermoso titulo, si se admite, aquella jactanciosa alabançano puede passar. el esconos le minuero de col

# A sound and the state of the st

AI. Riavida del feñor Palafox ay todas aquellas grácias, que dize el Anonymo. Pero ellas, y mayores fe hallan en las vidas de los Santos. Y no fe hallará en este Siervo de Dios cosa tangrande, y admirable como de si mismo dixo el Glorioso San Ignacio. Resiere sus prodigiosas ilustraciones el Padre Juan Eusebio en suvida sol. 517. Y luego an ade allicol. 22. 32. El mismo dexó escrito, que no le parece, que en esta vida se 33. puede tener mayor conocimiento de Dios, que el que vna vez 34. tuvo, comunicandosele, y descubriendosele liberalissimamente " su Divina Magestad. Nada de lo, que ay en el Santo Palasox. Ilega aqui. Pero insiste el Anonymo en que los Santos tienen gran dificultad en manifestar estas cosas: y que la facilidad contraria no es feñal de buen espiritu. Concedemoselo, porque en ello tiene mucha razon : y facilmente llenaramos esto con vo buen centon de Padres, y Doctores, si fuera necessario fundar esta generalidad, que solo probò con el exemplo de San Felipe Neri. Mas para vencer aquella dificultad los Santos, les fuelen ocurrir vrgentissimos motivos, quales tuvieron todos los, que escrivieron sus vidas, y referimos desde el num. 21. y darennos mas num. 95. y num. 116. y entre todos fue muy fingular San Ignacio, de quien (fuera de lo ya referido) dize el Padre Eufebio en su vida , fol. 519. col. r. Podia San Ignacio dezir seguramente de si los " favores que de Dios recebia, por tener totalmente rendido el , apetito de honra. Confessò sencillamente al Padre Juan Po-"lanco, que ningun viclo temia menos, que la vana gloria. Y " luego añadiò, que de mil partes de los dones, que avia recebido , de Dios, ni vna podia dezir por la incapacidad de los que le , oyeran. Que es cosa admirable teniendo siempre consigo Va-, rones muy fantos, y doctos, y muy exercitados en espiritu, y 3, de excelentes ingenios. Pues affentando en esto, que puede el Anonymo reprehender en el feñor Palafox ? La facilidad en dezir de si cosas sobrenaturales, y extraordinarias? De ningun modo. Sobre los motivos de la gloria de Dios, y provecho del proximo comunes à otros Santos de Dios, tuvo consejo de los Confessores, tuvo mandatos, tuvo infpiraciones, tuvo hablas Divinas, para efcrivir su vida, como hemos visto desde el num. 27. Y con mucha razon llamò à las mercedes de Dios cargos suyos porque lo son, y Dies nos ha de hazer de fus beneficios cargos : y aquella alma amante; y muy agradecida fe hallaba muy

agravada de estos cargos, para motivarle

lo outhand sur, con mas à vna fervorofa correl- un mando a mando pondencia, n 6, 2016 les il assurantes pondencia pondencia

ANO

# ANONYMO ENEL MISMO S. NVM. II.

A Demàs, que si otro alguno demàs de el Palasox tuviera va numero de gracias sobrenaturales tan excessivo, se veria precissamente obligado una à una examinar su verdad, antes que se pudiesse publicar. Pues como puede el tan libremente contarlas de si, y merecerse de golpe, y sin mas examen tanto credito? No son estas cosas de su naturaleza sugetas à muchos engaños? Santa Tevesa las escrivid par aturaleza sugetas à muchos engaños? Santa Tevesa las escrivid par obediencia, sue quando avian sido ya examinadas por los Theologos doctos, que avia en España. Quien aya examinado estas del Palasox yo no lo se; mas en esso no me meto. Toca à otros à quien me remito.

# , lonco, que ma A.T. & B.V. P. & J. R. la vana gloria. Y

Odo el trabajo ha fido, que no fe acudió al Anony. I mo para examinar este espiritu. No dudo, que se debe poner mucho cuydado en examinar las mercedes fobrenaturales de hablas, ò visiones vna à vna : y mas quando el alma las comiença à experimentar, o padecer : y que para todo esto se requiere la dirección del docto, y espiritual Consessor. Y esto prueba muy bien el exemplo de nuestra Madre Santa Teresa. Pero affentado, y reconocido que el espiritues bueno, y de Dios. puede aprovecharfe de las reglas, que le handado, y quietarfe. Todo es affi. Mas quien le ha dicho al Anonymo, que el feñor Palafox no se ajusto à estas reglas? Oigale en el cap. 44. de su "vida, donde dize: De este genero de ilustraciones, y hablas in-, teriores le fuceden frequentemente : y apenas obra accion algu-"na (la que puede fer dudosa) que no se la esten advirtiendo en el "alma con palabras claras, y formales, tanto, que le aflige el "averiguar, fi es Dios, ò no. Y para acertar confulta los Man-"damientos Divinos, la razon, los consejos Evangelicos, à su "Confessor: y con esso se quieta. Veasse, si podia, ò debia hazer mas en esta parte la mas simple mugercita, para evitar los engacould

fos. Pues que mas le pide el Anonymo à vn Obifpo experimenfiado, y doctifimo? Añade, que el no fabe los Confessors; que examinar on estas cosas de Palasox, y que no se mete en esso Pero mire, que sobre ser arrojo es locura imputar, lo que no sabe, y acusar el delito de omission, que ignora. Y si quiere conocer aquellos Con sessors acuda à Rosende reserido en el num. 38.

12. Desengañesse el Anonymo, y sepa, que assi este Ilustrisfimo Prelado, como los Confessores, de quien habla (y con quien no se mete) no fueron sujetos faciles en dar credito à revelaciones. fino muy inclinados à defnudar las almas de femejantes afecciones, llevandolas por el camino segurissimo de la Fe. Y de esto le pudiera dar muchas pruebas. Pero baste dezir, que nuestra Madre Santa Teresa despues de muerta diò diferentes avisos à la venerable Virgen Cathalma de Jesus, para que los participasse al Padre Provincial, y el primero fue, que no se escriva cosa, que sea revelacion, ni se haga caso de ello, &c. A estos avisos hizo el Ilustriffimo Palafox vnas diferetiffimas notas, que andan al fin del libro de aquellas otras tan celebres del mesmo Autor à las Cartas " de la Santa. Dize, pues, alli en el num. 5. fin duda la overon con " atencion los Padres, y hijos del Carmelo: porque refplandecen "en el filencio, y negacioná estas cosas. Y à sus revelaciones les " ponen el candado del filencio diziendo: Secretum meum mibi. "Mi secreto para mi: Pues si las tienen, se las callan, y se niegan "à ellas. Y ellos, y fus hijos viuen en Fè, y en Esperança, y en "Caridad, y en filencio, y en esperança, que estoda su fortaleza. 3, In silentio, & spe erit fortitudo vestra. Abrazanse con las reve-"laciones, y verdades reveladas de la Iglefia; que fon al creer "governarie por los Artículos de la Fe: y al obrar por los Mans, damientos de Dios, y de la Iglesia. Y no tienen mas revelacio-"nes, que guardar fus fantos votos, &c. Profigue largamente, y "al num. 47. añade: Dirá alguno, que esto leyere: Pues, Señor, no " quereis que aya revelaciones en la Iglefia? No ha de aver en ella " revelaciones, pues ay en ella almas, que à Dios tratan, y à quien "Dios se marifiesta! No digo yo, que no las aya, ni que no las , ha de aver: fino que assi como ay, y ha de aver revelaciones; ,, aya tambien temores, y rezelos, y recatos, y consejos, y advertencias

tencias, y humildad en essas revelaciones : y que ava luz,y "letras, y cuydado de no governarse por revelaciones donde está a la ley de Dios patente, clara, llana, fanta, y descubierta, y de infalible verdad fin fombras de falsedad. Y assi el alma, que pa-, dece este trabajo, padezcalo, como peligro, y trabajo; y no como gozo, alegria, y vanidad, y propria fatisfacion. Ande en humildad, y consejo. No se tenga por mejor; fino humillesse, y tema, y tiemble pensando, que es la peor del mundo. Y con esso espe-, rando, y confiando en Dios; y obrando, y firviendo, y obede , ciendo á fu Santa Ley, y à fu Confessor; y haziendo caso de las , virtudes, y dexando à Dios las revelaciones, viua, y obre, esti-, mando mas (como lo hazian los Santos ) la cruz fin revelacio-.. nes, que las revelaciones fin cruz. Y los Maestros espirituales , no den motivo á las almas, para que se aficionen à estas cosas , inciertas, dudofas, y peligrofas: y que aunque no ay duda, que , quando Dios las embia caufan grandes vtilidades en las almas, , y en la Iglesia: pero no assi quando las almas las solicitan, y los Confessores las aplauden : Porque esto es sumamente pel groso. Todo esto es del señor Palafox. Y quien esto sentia muy lexos estava de la facilidad, ò libiandad, que el Anonymo le imputa, y tambien lo estavan los Confessores Carmelitas, con quien trataba las cofas interiores de fu alma, sub obsensible bis elaboras lo no toq ... "Millionero para mir Puce filas noden: felas calibit, vice nlegna

#### Anonymo en el \$. 3. Nvm. 12. b Y alb ( ...

. Curiled, wen filence, wenest went work con

no de scubro en esta vida una santa sencillez; antes un artiscio (como apunte) grandissimo: que es proprio de quien quiere, que sobre salza voto digno de alabança, quanto dize. No seyo como explicarme mejer, que con dezir, que el Palasox en esta vida se bizo un persecto Panegirista de si mismo. No ya porquedize cosas de alabança propria (pues esto es solamente de un historiador) sino porque todas las dize contodas las circunstancias, que tienen de mas vineza; sin omitir jamàs el reserir, y ponderar, lo que puede servir, para que el Lector sorme mas alto concepto. Leasse todo el libro con esta advertencia, y se verà, que yo no mien-

# and a lower of the control of the co

44. CAliò el Anonymo de la condenacion de la vida del Jenor Palafox quanto à la fustancia con el lucimiento, que de lo ya dicho se reconoce. Aora comiença (afectando fastidio) à ser su acusador quanto al modo. Y reducese el crimen à dezir, que el feñor Palafox es no folo historiador de si mismo. sino tambien panegyrista de sus cosas encareciendolas, quanto puede. Toda esta parola es hablar, y prometer. Veremos como lo cumple, y entonces se le responderà. Para esto, dize, que se lea el libro con advertencia, y se ver à que yo no miento. Bien presto lo veremos en el num. 47. porque al mentirofo presto le cojen, como dezia Menandro: Mentlens nemo latet longum tempus, y la mentira no llega à pernar canas, como enfeñaba Socrates: Nullum mendacium ad senestam peruenit. Pero aora solo se pondere de que buen juizio es el Anonymo; pues haziendo á el feñor Palafox vn cargo tan horrible como ser ambicioso, sobervio, y artificioso panegyrista de sus mayores alabanças; solo ofreze aqui wna praeba ligera, por evitar prolixidad. Como fi para juizio tan enorme contra la personalde en Obispo, y tan Santo, bastassen ligeras pruebas de su capricho; y no fueran necessarias demostraciones solidas, como el diamante, y claras como el Sol Pero atencion à la prueba. minanixa multi tempi bac a cquilli puritate equetis ad Deam eccipiendo formam ferui. Nem cuta

# Anonymo en el mismo f. Nym 13.

Releapitulo segundo consiessa aver nacido de ilegitimo matrimonio: cosa que no podia dissimularse. Pero notese quanto se dilata aqui à dezir el especialissimo cuydado, que del tuvo la Divina providencia como de otro Moyses. No nombra à Moyses, es verdad: porque esso podia parecermucha vanidad. Pero que importa, si haze la comparación, de simismo guardado en el carastillo, como Moyses con tal especificación de circunstancias mús parecidas, que luego alquinto les viene à la memoria.

H

Mayfes, Quelquier Santo excufaria la especie de tal comparacion, y semejança; ya emitiendo totalmente el caso (pues esto no conducia à su Vida Invertor, que era el vnico assumpto de su pluma) à à lo menos diziendolo muy à la ligera. Monseñor Palaso x muestra claramente, que queria hazer la dicha comparacion: y al mismo tiempo queria, que no se conociesse, que la queria hazer. Este es artificio.

# (africio) a tertu aculador quanco al modo. Y reducede el crimen de cui el crimen de cui el cin. A T & E & Vo P & S A Ador de fi milinos

instrumien panegvulta de fus cofás encareciendolas, quante 45. Al se desempeña de su promesa. Refiere que el Santo Palafox confiessa aver nacido de ilegitimo matrimonio. Y fiendo humildad esta confession, la desprecia con zeño diziendo fer cosa que no podia dissimular se. Pero engañasse mucho. Lo vno, porque aunque esse desecto no se podia dissimular en España; podia muy bien ocultarse en otras Provincias del mundo; pues cada dia recebimos libros de ellas fin conocerla calidad de sus Autores. Mas el Santo Palasox escrivió aquello en vn libro, que publicasse aquel defecto por el mundo todo. Lo otro, porque no dexa de ser humildad, y bien rara consessar los defectos aunque sean notorios; pues todos tenemos inclinacion à la honra ; y manifestamos facilmente lo que conduce à ella, callando las cosas, que la pueden hazer menor, como excelentomente dixo Cayetano explicando las palabras del Apostol ad 2. Philipp. 2. Sed semet ip sum exinaniuit, con estas : Exinaniuit puritate aqualis ad Deum accipiendo formam serui. Nam cum esset aqualis Deo simpliciter, & absolute, enacuauit se hac puritate, faciendo se minorem, accipiendo formam serui. Hoc est exemplim summa humilitatis, rarissimos habens imitatores: consideramus enim, qua nostr a auctoritatis sunt; & tuemur illa. Nec vlla ratione flectimur, vt ea, qua minuunt auctoritaiem nostram, nobis inseramus.

Pero bolvamos á la propoficion primera del Anonymo, y verèmos, como èl no miente. En el capitulo segundo, dize, confiessa aver nacido de ilegitimo matrimonio. De esta materia no habla palabra el señor Palasox en el capitulo segundo, sino en el

tercero. Pero esto codonemos lo facilmere como yerro de la pluma. Mas quien sufrirà lo q anade: Confie sa aver nacido de ilegirimo matrimonio. No confiessa tal, ni pudo. Lo que confiessa es. que no nació de legitimo matrimonio. Y estas son cosas diferentissimas: porque el que no nace de legitimo matrimonio; puede nacer de padres folteros, y habiles para contraer legitimo matrimonio. Y assi sucediò en el señor Palafox. Pero nacer de ilegitimo matrimonio (fi fe admite tan improprio modo de hablar) denota, que padre, ó madre tiene vinculo de matrimonio, y faltó à essa obligacion. El que nace de ilegitimo matrimonio, es bastardo. y no participa los honores de sus padres. El q nace de padres solteros pero fin legitimo matrimonio, fe llama hijo natural, y es capaz de heredar los honores, y bienes de sus padres segun las leyes civiles. Aquel se reputa infame; este noble segun la calidad de sus padres. Y de esto vitimo daba el señor Palasox (aunque tan humilde) gracias á Dios en el capitulo segundo, diziendo: Criblo bijo de padres nobles, pudiendolo criar bijo de infames. Vease la fidelidad del Anonymo en cosa tan clara, atribuyendo al Siervo de Dios, que confiessa aver nacido de ilegitimo matrimonio. quando folo confiessa, que no nació de legitimo matrimonio. Veasse tambien la conciencia con que le haze infame. Y veasse finalmente como fe cumple aquel: y fe verà que yo no miento.

46. Aora entra el quento de la comparacion con Moyses, que dize aver grandemente asestado el Hustrissimo Palasox. Y no puede mejor ajustarse, que refiriendo sus palabras del cap. 3. , Queriendo su Madre (segun ha llegado a entender por persona, , que assistivo cerca del mismo sucesso desentio Dios aquella innocento, honor con otro mayor excesso; desendió Dios aquella innocento, tecreatura, antes perseguida, que nacida, poniendo sobre ella su la mano de su piedad, &c. Lo tercero naciendo ya aborrecido de teniño entre infinitos peligros, su recebido como enemigo de todos, por el riesgo que padecian, los que por no averso podido perder, o desaparecer, lo ayudaron à nacer: y puesto en yvaa cesta (puede ser que lo tuvieran por muerto) arrojando, sobre ella muchos lienços para cubrir el delito, lo dexaron , algun tiempo en el campo escondido entre vuas yerbas, hasta

que despues lo llevaron à arrojar à un rio cerca de alli. Lo "quarto, vn venerable viejo de aquella tierra, viendo llevar la , cesta, pregunto à la criada, que lleuaba? Turbose, y de la turbación nació en ella el cuydado, y en el viejo el desseo de reco-"nocerlo. Halló vino al que tenian por muerto: passolo el rio à " vna casa: bautizose, y criòle, &c. Lo quinto, aviendo nacido "este niño afeado. y lastimado de las tribulaciones, que padeció "perfeguido antes de nacer. &c. Todo esto es del señor Palafox. y es vnicamente lo que le puede favorecer al Anonymo para dezir, que dicho señor se comparò á Moyses. Porque no ay palabra, ni memoria de Moy ses en toda esta breve relacion. Assilo reconoce el Anonymo. Pero clama, insta, arguye, que la significò con arte por el mismo hecho. Què absurdo! Mejor entendimiento tenia el señor Palafox para reconocer ninguna semejança entre fu cafo, y el fucesso de Moyses. Y fino cotejemos vno, y otro, y para esto acuerdese bien el Anonymo del capitulo segundo del Exodo. Moyfes nació de legitimo matrimonio: Palafox no nació de legitimo matrimonio. Moyfes naciò muy hermofo: Palafox nacio afeado, y laftimado. A Moyfes llevaron en vn canastillo de juncos bien acomodado: A Palafox en vna cesta cargada de ropa, y medio nuerto. A Moyfes llevaron al rio para librarle de la muerte: A Palafox llevaban al rio para quitarle la vida. A Moyfes llevaba su liermana para atenderle como liermana : A Palafox llevaba vna criada para ahogarle como verdugo. A Moyfes le pusieron de hecho en el rio: A Palafox no le echaron en el rio. De Moyfes cuydò vna Princefa : De Palafox cuydó vn viejo. Moyfes bolviò á fu cafa: Palafox no bolvió á fu cafa. Pues valgate Dios por Anonymo, en que confiste esta comparacion, y semejança à Moyses, que dize afecto el Ilustrissimo Palafox? Dirà que en llevarlos al rio. O gran discurso le Segun esso son comparados, parecidos, y semejantes à Moyses todos aquellos chiquelos, à quien sus pobres madres lavanderas suelen llevar configo al rio. No se à donde mas pudo llegar la malicia del Anonymo, que à calumniar vna intencion oculta tan sin rastro de fundamento. Que es proprissimo del demonio, como observò Olympiodoro Job. I. in Catena Græca: Animaduerte etiam diabols

diaboli improbitatem. Cumea, qua dicta erant, inceffere non poffet, animi sententiam insectatur, & adea, que latent se ideirco refert, quia que aperta, & explorata funt illi elabuntur. Y tuvo cl señor Palafox muchos motivos para referir ( aunque con mucha brevedad) aquel fucesso; pues le excitaba à mucho agradecimiento á la piedad de Dios, que le libro de la muerte temporal, v de la eterna, porque no avia recebido el baptismo.

## ANONYMO EN EL MISMO S. NVM. 14.

TI Erdades, que el prudente dissimulo, que vso en la dicha: comparación puesta en el capitulo segundo, no juzgo debia: Vsarlo en otra, que està en el capitulo 25. I la razon de la diferencia es clara: porque se esta segunda no la hiziesse con terminos expressos; à nadie le vendria al pensamiento. Compara bien largamente en esse lugar à simismo en la persecucion, que tuvo, con San Juan Chrisostomo, y dize assi por palabras formales: Como á San Juan Chrifostomo moviò la persecucion vn Prelado Patriarcha de Alexandria: affi à èl le moviò la suya vn gran Prelado, que el avia consagrado. Que como al Santo Doctor le: movio la fuya vna feñora llamada Eudoxia, que abufó de la voluntad del Emperador su marido: assi à el la moviò vna señora: noble, que igualmente abusó de la voluntad de su marido. Que como los parciales del Santo eran tenidos por Sectarios, y llamados Joanistas: assi los que seguian à el, eran apellidados por sus: emulos con el mismo nombre de Joanistas. Que como el Santo cra seguido del pueblo, y de los virtuosos, y perseguido de los: poderosos: assi el era perfeguido de los poderosos, y seguido de: los populares, y virtuosos. Que assi como el Santo fue descomulgado de sus emulos invalidamente : assi él invalidamente sue descomulgado de los suyos. Por vitimo, que como Innocencio Primero Summo Pontifice tomo á fu cargo la defensa del Santo: assi otro Innocencio Decimo decidió las controversias à su favor. Què mejor, ni qué mas bella comparacion podia aver hecho vn: Panegyrista en loor del Palafox, que èl la bizo con su misma: pluma? Es verdad, que el anade à lo vltimo, que en un caso padecia

decia un Santo; y en el otro un perdido: que aquel bouraba la persecucion con las virtudes: èl la infamaba con las culpas: que allà el perseguido era un Santo; acà un hombre digno de toda persecucion. Pero esto mismo es, lo que me enfada mas: porque en ello se reconoce, que la pluma avia descubierto la vanidad con rasgos; y por tanto queria hazerla reparos. Pero què essicacia tienen estas panegyricas humilliaciones, para quitar la suerça à aquellas alabanças individuales? T tal se puede dezir, que es el estylo, que entoda la obra usa: porque el mal, que el escritor resiere de si, es casicodo en general, el computo en comun, y por dezirlo assi en abstracto. El bien que cuenta esen particular. Por lo qualyo no se, si aunni un pecado de tantos, como dize aver comesido, lo explica en terminos distintos; esto es, can la narrativa del hecho culpable: como al convario explica las obras de su santidad del hecho loable, y santo.

## RESPVESTA.

T Argo es este numero, pero puede reducirse à tres puntos. El primero es dezir el Anonymo, que el feñor Palafox con terminos expressos compara bien largamente à simismo en la persecucion, que tuvo con San Juan Chrysostomo. Y esto lo prueba dando (assi lo ofrece) sus palabras formales. A lo qual se responde con claridad, que el señor Palafox no comparò su persona, y virtud con la persona, y virtud de San Juan Chryfostomo: Solo dixo, que se consolaba con la memoria de San Juan Chryfostomo, por la semejança de la persecucion, si de este pecador no anduviera tan au sente la virtud. Y bien se vè ser cosa muy diferente dezir, que fueron parecidas las persecuciones, y dezir que fueron parecidas las personas: porque la alabança en esta parte no se atiende por la persecucion, que se sufre, siao por la virtud de la persona, que padece la persecucion. Pero mejor es (aunque gaste tiempo en esta prolixidad)trasladar lo que se resiere del señor Palafox : y de camino se verà lo que ofrezi en el num. 44. conforme à la palabra del Anonymo, y que se ver à que yo no miento. Dize, pues, el Santo Palafox: En todos estos tra-

bajos le tweo el corazon firme en Dios para no faltar à la defensa de la dignidad, consolandose en sus persecuciones con la letura de las que padecieron los Santos, señaladamente San Athanasio. y San Juan Chrysoftomo. Y en las que padeciò este vltimo Doctor de la Iglesia, hallaba grande consuelo por la semejança de la persecucion: si de este pecador no anduviera tan ausente la virtud. (Todo esto omitiò el Anonymo, porque sin duda reconoció desvanecia la malicia de su intencion) Prosigue el señor Palasox, y fon las palabras formales, que el Anonymo ofrece : Porque à aquel Santo le promoviò todas las perfecuciones un Prelado Patriarcha de Alexandria: à este pecador tambien oiro gran Prelado que èl avia consagrado (Aqui variò el Anonymo algunas vozes) Al Santo Doctor una muger, que se llamaba Eudoxia valiendose de la sinceridad del Emperador sumarido : à este pecador una feñora, que se valio de la bondad de su marido (aunque no duda, que tendrian ono, y otro bonissima intencion) (Aqui variò el Anonymo en muchas palabras, víando del termino abufó, quitando las de sinceridad, y bondad, y callando todo aquel piadoso parentesis.) A los que al Santo seguian, los tenian por Sectarios, y los llamaban Juannetas : y à los que seguian à este pecador, los llamaban sus emulos del nombre mismo de este pecador por ignominia. (Aqui varía muchissimo el Anonymo, y puso de su cabeza, que à los seguidores del señor Palafox llamaban Foanistas, porque en el no ay tal palabra) Al Santo lo seguian los pueblos, y los virtuosos, y lo perseguian los poderosos: à este pecador lo per seguian los poderosos, y lo seguian los pueblos, y los virtuosos. (Tambien aqui varia el Anonymo quitando la voz. pecador, y poniendo la voz populares.) Al Santo lo descomulgaron sus emulos nullamente: tambien este pecador nullamente fue descomulgado de sus emulos. (Tambien aqui varia, y omite las vozes nullamente, y emulos.) Vltimamente à aquel Santo, que muriò desterrado, lo defendiò, y declarò su innocencia Innocencio Primero Pontifice Maximo: y tambien las controversias de este pecador las declard en favor suyo otro Innocencio X. Pontifice Maximo. (Aqui varia muchissimo anadiendo, ó quitando palabras. De lo qual se conoce la poca, ó ninguna fidelidad del Anonymo en tratar, y referir las cosas del senor Palasox: y que no cumple lo que prometió en el s. 3. num. 12. de su escrito. Y se verà dize, que yo no miento: pues falta claramente en lo reserido.

O, Señor, que guarda el mismo sentido de las palabras de Palafox. No lo fe. Pero aunque sea assi, no son aquellas las palabras formales de Palafox : y el Anonymo afirma, Dize assipor palabras formales. En lo qual fe engaña : porque las palabras formales deben ser aquellas mismas, que vsó el Autor. Y por esso la paraphrafis de los Pfalmos por Cazeres, y la paraphrafis de diferentes libros de la Escritura por Gaspar Sanchez, aunque conservan el mismo sentido del Escritor Canonico; no son palabras formales suyas, ni hazen Escritura Divina. Ni puede dezir. que asti lo hallò en alguna impression de aquel libro: porque en el num. 46. tellifica, que vió de la que se publico en Sevilla año de 1691. por Lucas Martin. Y de esta misma vso vo. Considere. pues, el prudente Lector, que credito se debe dar al Anonymo en las ocasiones en que no refiere palabras formales del señor Palafox; pues tan claramente falta aun en las ofrecidas palabras formales, despues de aver dicho, y se verà que yo no miento. De verdad se engaña, y es testigo muy parecido à aquellos de quien dize San Matheo cap. 26. Nouisime venerunt duo falsitestes. & dixerunt: Hic dixit. Possum destruere templum Dei & post triduum reædificere illud. Y es cierto, que el Señor avia dicho al cap. 2. de San Juan : Soluite templum hoc & intribus diebus excitabo illud. Que en la realidad, y sustancia parece la misma sentencia. Pero testigos falsos fueron (dize San Geronimo ad loc. Matth.) por el mismo caso, que con intencion perversa de calumniar variaron algunas palabras. Sed in ipsis verbis calumniantur: & paucis additis, velmuratis quasi instam calumniam faciunt Y de este genero artificioso de engaños està lleno el Anonymo: y es necessario, que el Lector tenga mucho cuydado para evitar el veheno en muchos platos, que haze de esta Vida Interior, conforme al consejo del Espiritu Santo. Sapient. 23. Ne desideres de cibis eius, in quo est panis mendarij. Estylo muy diferente de quien escrive con recta intencion, y desseo de la verdad, que aint en lo mas minimo demuestra la estudiostidad de observarla. Mes nudencia podia parecer el quast de que vía San Juan cap. 4. Horas erat quast sexta, &c. Y no lo sue, sino alto documento, dize No P. S. Cyrilo lib. 2. in soa, cap. 79. de los que escrivimos en observancia de la verdad. Vi nos etiam discamus vel inminimis non paruam habere veritatis curam. Pero en nada de esto se embaraza el Anonymo, como avemos visto, y veremos mucho mas. Tiznese el sujeto de su persecuciona costa de salledad mas, o manos, que poco le vá en esto; aun despues de ofrecer no mentir, y de assegurar, que dará sus palabras sormales.

48. El fegundo punto es calumniar el Anonymo al feñor Palafox de vano en la comparacion con San Juan Chryfostomo, aunque procurò ocultarlo con palabras de humildad: y dize, que este dissimulo es lo que mas le enfada. Pero respondesele, que la caufade su arrogante fastidio no està en los primores, con que el señor Palafox cubre las virtudes con la correza de la humildad; fino en lu danado estomago mal acostumbrado à la villania de puerros, que nos eructa con nausea. Humilde en su figura, y representacion el Manà diffimulaba todas las delicias del gusto. Sapient. 16. Paratum panem de cœlo præstitisti illis sine labore, omne delectamentum in sehabentem, & omnis saponis suanitatem Deferuiens uninfeuinfque voluntati, ad quod quifque volebat, convertebatur. Y con todo huvo estomagos tan grofferos; que significaron el enfado del Anonymo. Numer. 21. Anima nostra iam nauseat super cibo isto leuissimo, calumniando (como observo Cavetano) en el manjar lo que es su mayor alabança, que es ser ligero, subtil, y delicado. Pero tales eran ellos, acostumbrados à grofferas rusticidades. Numer II In mentem nobis veniunt cucumeres. E pepones, porrique & cepe, & allia. Y à esto se reduce el enfado del Anonymo, porque ne se hizo para su genio la dulçura del Santo Palafox: Vamos al cafo. Dize, que tirò á la comparacion con San Juan Chrysostomo. Pregunto en què? Dixo acaso, que era vn rio de eloquencia, como lo sue Chryfostomo? Deningun modo; aunque es cierto fue eloquentissimo fin arte. Dixo que avia hecho Comentarios folidiffimos a la Efcritura, como Chrysostomo? No ay rastro de esto; aunque escri-Rales

viò muchos tratados vtilissimos, y elegantes. Dixo que suc Presdicador como Chrysostomo, que su Santo como Chrysostomo, que imitò las virtudes de Chrysostomo? Ni por pienso, ni aun con la insinuacion mas leve; aunque de todo tuvo lo que basta, para que otros hagamos la comparacion, y tengamos á Don Juan de Palasox por el San Juan Chrysostomo de su tiempo. Pues que acrimina el Anonymo; que calumnia, que vozea? Solo que el Santo Palasox se consolaba en su persecucion con la memoria, do lo que Chrysostomo padeció, atendiendo solo à los actores, y causas; pero reconociendo, y professando summa distancia entre Chrysostomo Santo, y Palasox pecador, como vimos en el numero antecedente. Pero esso no es materia de reprehension, sino imitacion piadosa, que pudo lo ablemente copiar de otros grandes, y

Santos Prelados finnota alguna de vanidad.

Pongo exemplo en San Athanasto perseguido del Duque Syriano, Agente del Emperador, y acusado de los Arrianos, y huyendo por diferentes regiones del mundo. Què remedio eligiria para consolarse en angustias tales? Por cierto que el mismo de Palafox, comparando su tribulacion à las que otros Santos padecieron. Y affi se compara á muchos Santos del testamento vieio. y señ aladamente al grande Elias , y assi dize in Apologia 1 de fuga sua: Quid dicent isti, qui vbique temere deblaterant, si videant magnum Eliam, Deum nominatum, & mortues excitantem se se abdene propter Achab, & profugere ob minas Iczabel? Comparase tambien à los Apostoles, y con mucha especialidad á San Pablo: Beatus igitur Paulus, qui hoc experimento dedisce. rat, inquit: Quot quot volunt pie viuere per seguntionem patiuntur, flatimque, quasi ceromate fuzientes invaxit, ita subdens per toler antiam decurrimus propositum nobis certamen. Y lo que es sobre todo encarecimiento comparase al mismo Dios encarnado: Ideoque, & ipsum Verbum propternos homo factum, voluis quem admodum & nos; cum quæreretur & cum perseguutionem pateretur, fugere, & insidias declinare. Diganos aora el Anonymo. fi San Athanafio en estas comparaciones quiso igualar su virtud con la Santidad de Elias, y de San Pablo, y fobre todo de Jesu-Christo? De ningun modo. Lo que pretendio fue consolarse con tales

tales exemplares, copiando de ellos el modo de portarse, y padocer. Y assi dixo al fin de la Apologia: Hic igitur modus meæ recessionis fuir, in quo existimo nullam omnino calvam este, avud eos saltem, quibus est sana mens: quum sciani à Santis huius modi formam ad institutionem nostri traditam esse y en este sentido compara el señor Palasox, no assi con Chrysostomo; sino su persecucion, y trabajos con los trabajos, y persecucion de Chrysostomo.

49. Sea otro exemplo, y mas llegado à estos tiempos el de San Carlos Borromeo. Tuvo este zelosissimo, y vigilantissimo Prelado muchos, y rigurofos encuentros con algunos de los excelentissimos Governadores de Milan, y otros Ministros del Rev Catholico, sobre puntos pertenecientes à la immunidad, y mayor reformacion de su Iglesia. Mortificaron le viuamente, hasta privarle del Castillo de Arona, y otros estados patrimoniales, lastimandole en lo mas sensible del punto. Qué haria el Santo en semejante tribulacion? Lo que refiere su veridico Historiador lib. 5. cap. 2. por estas palabras : Reducia à la memoria los gloriosos trabajos de los Santos Apostoles: Las persecuciones de aquellos grandes Obispos lustre de la Iglesia, Ambrosia, Basilio, Chrysosto. mo, y otros Santos, que por cumplir su oficio en beneficio de las almas, y no dexar violar la autoridad de la Iglesia, y mantener ilesa sujurisdicion. Estos exemplares atendia el Santo animandose à pa lecer por el persecto cumplimiento de su ministerio, sin que por esso pretendiesse, ni afectasse ser les igual, ni semejante en aquello mismo, en que procuraba imitarlos. Y assi respondien lo al Venerable Padre Maestro Fray Luis de Granada, que le pe lia moderasse algo los rigores de la penitencia para conservacion de vna vida tan importante á la Izlesia, dize en su carta(lib. 8.cap. 20.) Nam fanttissimos viros Nicolaos, Chrysostomos, Spiridiones, Basilios, qui cum maximarum Ecclesiarum Episcopi essent, perpetuis ieiunijs, vigilijsque vitam traduxerunt, & ad summam tamen senestutem peruenerunt, tibi commemorare superuasuum est. Pues si el procurar esta imitacion, y representarla en las operaciones, no fue reprehensible, ni materia de vanidad en tan grandes Santos: porque lo ha de seren el Ilustrissimo Palasox. Y mas quanco

quando con tanta humildad expressa la summa distancia de su persona. Solo la malicia del Anonymo pudo hallar, que reprehender en afecto tan perfecto. My a contilion case as a tall a land alors

50. El vltimo punto es dezir el Anonymo, que el señor Palafox en toda su obra afecta la vanidad, de que el mal, que de si refiere, le cuenta en comun, y en confuso ; pero al contrario el bien le explica en particular. De manera, que de tantos, y tan graves pecados, como se acusa, ninguno declara en terminos distintos con la narrativa del hecho. A que se responde, que aun quando el Siervo de Dios huviesse guardado essa diferencia en la relacion de lo malo, y de lo bueno; no teniamos en ello que reprehender. Porque lo bueno es obra de Dios, y digno de alabança, y muy para dicho. Pero lo malo es obra nuestra, en que ocurren cosas, que conviene muchas vezes el no explicarlas, como luego declararé. Pero falta á la verdad aqui el Anonymo, como acostumbra: porque el Santo Palafox frequentissimamente dize sus pecados, no solo en confuso, ò en comun, sino muy en particular, ponderando su especie, y gravedad. Y aunque esto constará con mas evidencia de lo que dire en el numero siguiente; no es razon, que aqui dexemos al Amonymo sin convencerle de poco veridico, Y aunque siento vsar del exemplo, pongamosle en el pecado de sensualidad. Dize el Siervo de Dios en el cap. 5. Que creciendo en èt las passiones con la edad, contenido solo de la verguença incurrid en diver sas culpas graves. Que culpas graves en vn mancebo son aquellas, cuya execucion contiene solo la verguença, sino las de carne? Cap.7. fol. 35. confiessa averse dado, despues que salid de la Vniuer sidad, à todo genero de vicios, de entretenimiento, y delegie, y desenfrenamiento de passiones; de suerte, que llego un año à no cumplir con la Iglesia. Capitulo 22. dize : Cast todo quanto viò en aquel tiempo, que estuvo sin sentido, se enderezaba à reprehender la vanidad, y sobervia, y la flaqueza. y senfualidad, dando à entender, que esta dependia de aquella. Terminos son estos bien distintos para expressar esta especie de pecado. A esto tambien alude en el cap. 9. refiriendo ocasiones, en que quisieron, y dispusieron quitarle la vida. Y con mas expression en el cap. 45. tratando entre otras tentaciones de la que llama

grantrabajo, (y era en esta especie) dize: Parece, que le hazen beber los polvos del bezerro, que adorà, como bizo Moyfes à los Ifraelitas : y siente que le dizen, unas vezes por palabras. o ras por ilustraciones, padece aora lo que hiziste. Quierc el Anonymo en esta especie mas expressiones? No faltaba mas, fino que le dixessen las ninerias, las diligencias, los papeles, las entradas, v aun las calles, y las casas. Si esto no entiende; es vn necio. Y si entendiendolo, quiere mas claridaden las vozes; es poco honesto.

Advierta que los Santos guardan gran recato aun en las alufiones à este genero de culpas. San Pablo 2. ad Corinth. 12. Datus est milis stimulus carnis mea, angelus Satana. Y algunos como San Geronimo, y Santo Thomas entendieron, que este estimulo era alguna enfermedad corporal, que impedia la predicacion del Apostol. Otros como San Ambrosio, y San Juan Chrysostomo, que con aquella palabra fignificò sus persecuciones, y à sus contrarios. Otros referidos de Cornelio, que fignifico al mismo demonio, que maltrataba su cuerpo con azotes, y puñadas como à San Antonio Abad, y à otros Santos. Pero ya la sentencia comun es, que el Apostol habla alli de las tentaciones contra la castidad: Damon enim (dize Cornelio) humores commouendo, sanguinem accendendo, spiritus generationi subservienies suscitando, & inflammando, Pauli phantasia turpes imagines obijciendo, concupiscentiam quasi sopitam, totque laboribus, inedijs, arumnis, pene mortificatam, suscitabat, & adturpes libidines motus commouebat, & acuebat. Y pruebabien el mismo Autor esta sentencia comun : Qnia figuid aliud fuisset chare explicuisset Apostolus. Iam autem rem ita verecundam, & pudendam tegit, vocatque metaphorice simulum. Tanto recato conviene en las palabras de semejante materia. Y este observo el Venerable Palafox: Cuyo trabajo grande era muy parecido al del Apostol. Y assi el no no explicarse mas (y quanto quisiera el buen Anonymo) nació de vn dictamen tan prudente, y proprio de los Santos, ya inocentes, ya penitentes, y arrepentidos. Oigale el Anonymo en el cap. 26. "fol. 159. y (fi puede) acabará de callar. Bien fabeis vos, Señor, " que mi corazon està sintiendo, y llorando por el afecto dulcissi-" mo de sentirlo, y consentirlo, lo mismo, que està escriviendo. Y

, que folo me pesa no poder por la decencia del estado, y mate-, rias. y no manchar con mis culpas el papel, y mis pecados gra-, vissimos, publicarlos à todas las criaturas. La humildad, y dolor le impelian à publicar sus manchas passadas: pero mas altas razones, (quales representa) le detenian: Aunque harto dize, y se explica.

### Anonymo en el S. Nym. 15.

A Lcap. 47. pone este titulo De la sobervia, de la ambicion, y A de la avaricia de este pecador, y como le fue ablandando. Del qual titulo parece, que aqui avia de hablar de proposito de estos vicios suyos. Tantes aquimuestra de proposito las virtudes contrarias, que èl exercitaba en cada uno de estos generos. En quanto à la sobervia cumpliendo con quatro renglones de acusacion generalisima, gasta muchas ojas en dezir muy por menudo los actos interiores de humildad que hazia, y el gusto que experimentaba en hazerlos. I si bien èl confiessa el aprecio, que hazia de su proprio juizio, y dictamen; al finno dize cosa, que milite expressamente con:ra el; antes simucho, que sirva à su loa, y ventaja. Como tambien ninguna cosa concluye en lo, que despues dize de la ambicion, (de que babla de la misma forma, que de la sobervia y mucho menos de lo que dize de la avaricia. Solo que de esta babla muy poco, y mucho mas de su liberalidad, que le obligaba basta adeudar se. Si en lugar del titulo que puso à esse capitulo, le buvier a puesto este: De la gracia que Dios diò à este pecador para vencer la sobervia, la ambicion, y la avaricia; sin duda le buviera puesto titulo mas fiel: como mas conforme à lo que en el capitule trata, y aun mas de Santo.

#### RESPVESTA.

751. A Qui comiença el Anonymo desde el titulo à faltar à la verdad. El que puso el señor Palasox al cap. 47. dize assi: De la sobervia, ambicion, y codicia de este pecador, y como se las sue Dios mitigando. Y el Anonymo en lugar de la pala-

palabra mitigando, puso ablandando, que es menos propria en la materia. Y aviendo dicho el señor Palafox : De la sobervia, ambicion, y codicia, èl dize, De la sobervia, de la ambicion, de la avaricia, repitiendo él, De la tres vezes, y con poquissima gracia. No solo quiere que el señor Palafox no sea Santo, pero ni eloquente. Y aun mayor variacion cometió trocando la palabra codicia por la palabra avaricia, y atribuyendo al Santo Palafox vn vicio que èl no confiessa. Vicios muy distintos son la codicia, y la avaricia. Del primero trata Santo Thomas 1.2.quast. 84. art. I. y del segundo 2. 2. quest. 118. per totam. Y reconocese esta diferencia, porque aunque todo avaro sea codicioso; pero al contrario no todo codiciofo es avaro; antes ay codiciofos prodigos, como se vè en algunos, que desseando, y buscando riquezas, despues de adquiridas facilmente las derraman en juegos, banquetes, ostentaciones, y prodigalidades. El prodigo (Luc. 15.) codició, y pidiò aun antes de tiempo la herencia. Pater da mibi portionem Substantia, qua me contingit. Pero no fue avaro en detenerla, sino prodigo en destruirla. Dissipauit substantiam suam vinendo luxurio se. El señor Palafox solo confesso la codicia: pero el Anonymo puso de su bolsa la avaricia, vicio que gana pocos amigos. Tal es la amistad, que professa con este Siervo de Dios. Tal la verdad que observa en imputarle desectos.

titulo, en que debiera hablar de fus vicios, trata muy de proposito de las virtudes contrarias, que exercitaba. No niego esto vítimo, conforme à lo que dixe en el num. 50. Porque el exercició de las virtudes es esceto de la misericordia de Dios, que excede los defectos de los Santos. Pero no omitió el señor Palasox la clara demostración de sus vicios, como constará respondiendo á las acusaciones de el Anonymo, y de passo se verà la poca verdad, que este observa. Quanto à la sobervia dize, que cumplió con quatro renglones de acusación generalissima. Y no advierte, que en quatro renglones, y aun en vn renglon, se puede escrivir vn millon de pecados de sobervia, y de grandes entendimientos es, comprehender mucho en pocas palabras, como admiramos todos en las resoluciones del Angelico Doctor. Y San Gregorio Magno en breves

pala-

palabras refirió todas las especies de la sobervia adequadamente, como dize el mismo Santo Thomas 2, 2, quæst. 162, art. 4.

Pero veamos, fiel Anonymo conto fielmente los renglones del , Santo Palafox. En aquel capitulo fol. 348. dize: Era amigo de "fer estimado, y se arroxaba à los puestos con grande temeridad. , y notable prefuncion de que los fabria fervir, y podria gover-"narse con sabidaria en ellos, siendo la misma ignorancia. Y fol. , 352. tratando de como fervia à los pobres, anade: En esto pade "ce muchissimo, porque como èles tan sobervio, y vano de todo " quiere hazer vanidad, y le viene la tentacion, diziendole : Gran ", cosa es esto, nadie ay que esto haga, y otras cosas de esta manera. " Y folio 354 añade mas: En lo politico siempre eligia buenos , dictamenes. Pero en lo mystico, que à el le tocaba, ha corrido "gran riefgo, y ha fido grande enemigo fuyo fu razon. Porque "hallabatantas razones para defender fu razon, que cobra-"ba fuerça la voluntad, y falia à defenderla la sobervia, y pre-"fumpcion. Y no duda que algunas vezes començando por ra-, zon acababa por passion. Esto, y mas dize en aquel capitulo. y parece ser mas de quatro renglones. Y no tuvo necessidad el Santo Palafox de alargarfe mas aqui, porque tenia dicho muchiffimo de esta materia en el cap. 29. fol. 182. desde aquellas palabras: Que cierto es, Señor, que la rayz de nuestros males es la sobervia. Y en el cap. 34. representando la dificultad, que por el lado de la sobervia padeció en admitir la presentacion à vna Iglesia, que le pareciò designal á su graduacion, y meritos. Y assi no necessitaba en el cap. 47. de la inculcada prolixidad, que el Anonymo dessea.

53. Passemos à la ambicion, de quien dize, que habla el Siervo de Dios en la misma conformidad, que de la sobervia. Y si es assi, no dirà poco. A lo menos escrive mas de quatro renglones, à que el Anonymo reduze toda su acusacion. En la ambicion (dize en el aquel cap. fol. 356.) que es vna de las fieras, que le ha despedazado á este ambicioso, y vicioso pecador, tiene que llograr, y llorarà delante de Dios no tanto aver pretendido los puestos (el esto no selo la permitido Dios desde que lo conoción a los veinte y ocho años de su edad, à lo menos immoderadas mente, sino es seculares de vn consejo à otro, y entonces vna, de

"dos vezes, y mas proponiendo, que pretendiendo) sino de aver"los admitido, y servido sin merecerlos. Porque siendo ignoran"tissimo en todo (solo agudo para lo malo) de la misma manera se
"atrevia á tomar el timon en la mano para governar vn Navio en
"vna grande tempestad, como si fuera el mas diestro Piloto de lo
"criado. O locura mayor, que toda locura! Con que, Dios mio,
"podre satisfacer à esta sobervia, temeridad, maldad, y vanidad?
"Perdonadmela, Señor, por vuestra santa humildad. Pues que
"de razones hallaba esta bestia para acetar, ò para que le diessen
"lo que és no merecia! Halla dentro dessu loca imaginacion los
"discursos que abrazaba! Ni Tulio, ni Demosthenes, ni toda hu"mana eloquencia discurria, ni abogaba tan altamente en favor
"de su propria vanidad. Hasta aqui el Santo Palasox, y son mas
de quatro renglones del punto, que bastaban para convencer de
poco veridico al Anonymo, sin que sea necessario.

Profigue ponderando ser mucho menos lo que el señor Palafox dize de la avaricia, y tiene razon porque no la tomo en la boca, ni se acusa de esse vicio, como consta del numero 51. Pero hablando de la codicia, que puso en el titulo de aquel capitulo, tuvo mucha razon, para dezir mucho menos, que de la ambicion, y fobervia: porque ni él ofreció dezir igualmente de aquellos vicios, ni se hallò comprehendido en este con igualdad, ni era razon que "mintiesse para humillarse. En la codicia (dize fol. 358.) y aficion ,, al dinero tuvo este pecador menos, que vencer (no niega que tu-", viesse algo, que vencer) porque reconociendo la bondad Divina " quan malo avia de ser, sino lo desendiera de este vicio, le diò poca " aficion al dinero, ni à tener, ni à guardar, ni aumentarlo. Y aun-" que no se guardaba de tener renta, era para darla, y repartirla, "esto aun antes, que le rayasse Dios el entendimiento con las lu-" zes de tan particular vocacion. Pero por no hazer cosa á dere "chas, y no andar jamás por camino de razon, torciò la mano de "dar prodigamente, y de arroxar el dinero, y de empeñarse. Vea se tambien en el cap. 22. fol. 119. y en el cap. 8. fol. 38. Y se reconocerà, que el feñor Palafox pudo, y debio dezir mas de su liberalidad, (que refiere à la gracia de Dios) que de su codicia.

54. Vltimamente concluye el Anonymo de sus pruebas, que

dos

-

con

conforme à la materia de aquel capitulo, se pusiera mas acertadamente su titulo assi: De la gracia, que Dios diò à este pecador pa. ra vencer la sobervia, la ambicion, y la avaricia. Pero sobre no hailar aqui cosa de sustancia, mejor dispuso el señor Palafox aquel titulo, porque en él denota hallarse comprehendido en aquellos vicios, que Dios por su misericordia sue despues mitigando. Mas el que imaginò el Anonymo no denota esta curacion, sino que la gracia previno, y venció dichos vicios: que fuera doblada alabança del Siervo de Dios, y materia mas copiofa de sus calumnias. Y advierta el Anonymo, que segun Santo Thomas. 1. 2. q. 113. art. 7. & 8. Aunque in genere causa efficientis la gracia sea primero, que nuestros movimientos: pero in genere causa materialis dispositiva nuestros movimientos preceden la gracia : Y conforme à esto pudo el señ or Palafox començar por sus passiones, parando en el remedio de la gracia. Y pudo tambien (como pretende el Anonymo) començar por la gracia, y parar en el vencimiento de sus passiones. Y deste modo vitimo vsa frequentissimamente en los titulos deste libro, como se puede ver desde el cap. 13 hasta el 17. inclusivè, y en otros muchos, como en el 31. De los medios de que se valio la gracia para que este pecador no se perdiesse deltodo, &c.

### ANONYMO S. 4. NVM. 16. Y 17.

DE sus penisencias corporales ninguna dexa encubiertà. La Beata Angela de Fulgino en el provechoso tratado, que ella escriviò de su conversion tratado 1. passo 11. habla assi: Vndecimo por mis pecados paffados me movi mas fuertemente à hazer penitencia: lo qual no es menester explicar aqui. I lo que despues tal vez apunta, lo apunta como llevada del imperu, y de carrera al modo de quien buye. Los demas Santos de la misma suerte han procurado encubrir no solamente las penitencias ocultas, mas aun aquellas, que ya cafilas fabian todos. Monfeñor Palafox sin necessidad alguna saca à plaza muchas, que ninguno las fabria, sièl por simismo no las dixesse. Como son especialmente las del cap. 14. que siendo Ministro, y Consejero del Rey traia

aun en el rigor del Imbierno las medias caydas : que à la madrugada andaba de snudos los pies por el suelo de su camara, hasta que era bora de abrir las puertas, sin que jamàs le viesse alguno: que aviendo buscado muy à escondidas un saco de Capuchino se lo ponia de noche: que todas las noches tomaba una aspera diciplina: que vsaba sodo genero de cilicios de alambre, de cuerdas, de cadenillas, contandolos de uno à uno distintamente: que padecia voluntariamente excessivos frios, y cosas semejantes. Cuya noticia quizàs seria mejor la sacrificasse à Dios, ya que se referian otras tantas menos ocultas.

Pero no satisfecho en un lugar de su libro buelve ha hablar de ellas de proposito en otros muchos formando expressos cathalogos de ellas como parece al cap. 14. cap. 16. cap. 20. cap. 36. cap. 41. exercicio segundo, exercicio tercero, y al fin de toda la obra.

#### RESPVESTA

Stas maximas generales, de que vía el Anonymo, y confirma con este, ò aquel exemplo particular, que dan desvanecidas en el numero 13. donde se declarò, que no pue den hazer regla general para la imitacion. Y cierto es, que muchos Santos, y Siervos de Dios de la manera, que escrivieron fus vidas, escrivieron tambien, y publicaron sus penitencias, y exercicios. Presto le daremos el exemplo de Santo Domingo Loricato. Pero aora oyga el del Maximo Doctor, que refiere sus mas ocultas penitencias en la carta 22. ad Eustochium: Sedebam folus quia amaritudine repletus eram. Horrebant facco (no seria menos aspero que el saco del Capuchino ) membra deformia; Squalida cutis situm Æthyopicæ carnis obduxerat. Quotidie lachryma, quotidie gemitus: & siquando repugnantem similus imminens oppressisset, nuda humo vix ossa hærentia collidebant. De cibis verò, & potu taceo; cum etiam languentes monachi aqua frigida vtantur, & coctum aliquid accepisse luxuria sit. Ille igitur ego, qui ob gehemnæ metum tali me carcere ipse damnaueram, scorpionum tantum socius, & ferarum, &c. Omni auxilio destitutus ad Iesuiacebam pedes, rigabam lachrymis, crine tergebam,

gebam, & repugnantem carnem hebdomadarum inedia subiugabam. Venga aora el Anonymo, y digale al Santissimo Doctor, que quizàs mejor feria aver facrificado à Dios esta noticia oculta de sus rigores. Y advierta que esta doctrina de penitencia es conveniente que ande muy publica, no folo en la doctrina fino en la practica de los exemplos. Y los grandes Prelados pueden fin genero de vanidad proceder assi, para edificar á sus subditos, v moverles à lo mismo. Nuestra Gloriosa Madre Santa Teresa vino desde el Cielo à dezir á la Venerable Madre Catalina de Jesus. ", diesse este aviso à vn Prelado. Que le vean penitente, aunque ", no sea con mucho secreto, por el buen exemplo. Que alabe " mucho la penitencia, y reprehenda qualquier excesso, y dema-", sia en las comidas, &c. Este aviso anda al fin del primer tomo de las cartas de la Santa, y le ilustra assi el Ilustrissimo Palafox , num. 5. La virtud, que aqui aconfeja la Santa, que obre, y per-", fuada este superior, es la de la penitencia: y en esto se conoce, di " es doctrina bajada del Cielo, y por no predicarse en los pulpistos, temo, que està perdida la tierra. Tres predicadores gran-", des ha avido en el mundo, que han excedido á todos. El Hijo de "Dios, y esse començo à predicar penitencia. San Juan Baptista. " y esse predicaba Baptismo de penitencia. San Pedro Vicario de ", Christo, y esse començò predicando penitencia. Pues quien ha , desterrado de los pulpitos la penitencia? Como nos olvida-", mos de predicar penitencia? Crecen los pecados, y fe olvida la penitencia?

56. Estando pues el Santo Palasox ardiendo en estos desseos y herido de tan celestial dictamen, escrivió penitencia, y penitencias suyas tan repetidas vezes, como se vé en los lugares, que inculca el Anonymo. Y nada desto hizo, ni escrivió sin consejo, y mandato de sus Consessos, que acertadissimamente juzgaron convenia esto, para la publica ediscacion. A que pudo conducir no poco, el que luego que Dios convirtió al señor Palasox le, encaminó (dize en el cap. 13.) á vn Religioso descalço de San, Francisco de los de San Pedro de Alcantara, de grande, y mere-, cida opinion de Santidad. Y claro está, que Religioso tan Santo, de Religion tan austera, y heredero del penitentissimo Padre.

( que no ocultó los rigores, antes con llaneza los manifestó à su querida hija Santa Theresa, y à todo el mundo con su exterior, ) avia de criar al señor Palafox con este mismo espiritu enseñandole todos los primores de penitencia, que fuessen compossibles con la ocupacion de Consejero, que servia. Corrasse el Anonymo de favorecer menos esta materia, que para su consusion bastan (dexando mas rumbo) las palabras de vna rustica, y pobre Vie-"jecita, que diziendola moderasse los rigores, respondio assi: O " como es esse vno de los mayores garsios, que tiene el demonio " en esta vida! Pues como ha de sofrir este maldito cuerpo, que le "entren gusanos por los ojos, y la boca, quando no le apro veche: "y no fofrirà vn poco de penitencia aora, que tanto le cumpre? "Prega à Dios, nuestro dulcissimo Jesus mos abrigueso el subaco " en fu bendita llaga, para que no feamos descabritados el dia del "Juizio con los de la mano izquierda. Assi resiere nuestra Historia tom. 1. lib. 3. cap. 21. y la humildad de esta Viejecita derribe el penacho del Anonymo.

# Anonymo en el mismo S. Nym. 18.

As notable es lo que haze en el cap. As. exercicio segundo, aqui resiere las largas oraciones, que dezia, ya mentalmente, ya vocalmente, diciplinandose. I esto podia bastar para dar à emender que la diciplina era muy larga; esto es (como al sin explica) de quarto y medio de hora. Mas el Autor como temeroso de que el letor no lo reparasse, buelve poco despues à restrejcarle la memoria repisiendo, que mientras rezaba, no dexaba iamàs de diciplinarse. Estas son sus palabras: I oma y na diciplina entodo quanto se sigue dize, &c. Despues à ocho renglenes: luego si tiene algun cuy dado lo encomienda à Dios diciplinandose. Despues à dos renglones: en acabando, continuando la diciplina dize, &c. Mas abaxo algunos renglones repite: luego sin dexar el exercicio de la diciplina dize, &c. Mas abaxo algunos renglones repite: luego sin dexar el exercicio de la diciplina dize, &c. Despues poco mas abaxo: luego prosiguiendo el exercicio de la diciplina pide por

los, &c. Dozerenglones despues dize: y luego profiguiendo su diciplina el tiempo de vn Miserere, &c. Tal es la ley de un verdadero Panegyrista acordarlo todo en que està lo fino de la obra, que èl refiere. Un Santo, me parece, quando mas diria bablando de si en tercera per sona: en el exercicio de la diciplina se valia de estas oraciones. I no hallaria mas de la diciplina. I no es facil penetrar, porque motivo el Palafox lo repitio tantas vezes: sino y (lo que yo no me atrevo à creer) que queria dar la razon de lo que avia escrito en el cap. 36. Lo nono; esto es, que el brazo al diciplinarse con la larga fatiga padecia mucho à causa del dolor, que sentia en la coiuntura, que une el brazo con el hombro. No se si algun Santo querria explicar tal menudencia, como digna de hazer caso de ella.

### RESPVESTA

A Ntes de llegar á la fatisfacion de este cargo, es bien mostrar, que el Anonymo no puede hablar sin obscurecer la verdad. Dize, que el señor Palafox para dar à entender, que la diciplina era muy larga; esto es, de quarto y medio de hora, como al fin explica, buelve poco despues à refrescar la memoria del letor repitiendo todo lo que en este numero tan prolixamente abrevia. Lo qual aun por la confession del Anonymo es manifiesta impostura: porque si el señor Palafox refiere primero todas las oraciones, y azotes, que el Anonymo aqui representa, y vltimamente concluye, que aquel exercicio duraba quarto y medio de hora: como se compadece, que despues de aver dicho esto vltimo (como lo dize) quisiesse refrescar la memoria del Letor con la relacion de todos aquellos exercicios, para que ponderasse ser la diciplina muy larga? No es assi; sino que refirió primero los exercicios, y dixo al fin que duraban quarto y medio, y esto con la sinceridad, que representan estas "palabras : La diciplina durarà quarto y medio de hora, algo "mas, ò menos, fegun abrevia las meditaciones, y peticiones: "porque ne las fabe de memoria, sino que el afecto, y la costum-"bre las trae alli presentes con diferencia de palabras &c. Tambien

bien se engaña en dezir, despues à dos renglones en acabando esto, continuando la diciplina dize, &c. Mas abaxo algunos renglones repite, luego sin dexar el exercicio de la diciplina, Co. En que representa vna muy immediata, y molesta repeticion de aquellas vozes. Y no es assi, porque aquellos, que èl llama algunos renglones, no fon menos, que cincuenta y fiete, en que el feñor Palafox continua vn exercicio ternissimo de oracion. Pero dexadas estas, que reputarà menudencias en linea de faltar à la verdad, fiendo no pequeñas calumnias, vamos à lo fubstancial del cargo.

Dize que el señor Palafox se hizo aqui Panegyrista de sus obras. Y engañasse. Lo primero, porque siendo assi, que el Siervo de Dios era eloquentissimo, en ninguna parte muestra menos esta gracia, que en este passo; pues el Anonymo representa tan canfadas repeticiones, y golpes como oraciones de ciego. Lo fegundo, porque el Panegyrista encarece las cosas dandole mas, de lo que en si son. Y el Santo Palafox procede tan sencillamente en su relacion, que concluye, que rodo aquel exercicio se reducia á quarto y medio de hora: en que se ve no ser aquella repeticion para encarecer lo largo de aquella diciplina, fino para otro fin; esto es, para declarar, como repartia los golpes por diferentes motivos, como se vé en aquellas palabras : Luego pide perdon azotandose de algunas faltas que huviere hecho el dia antecedente, pidiendo misericordia, y enmienda. Luego si tiene algun cuydado particular de govierno lo comunica, y encomienda à Dios diciplinandose. Finalmente, porque el señor Palafox no folo tomaba esta diciplina, sino tres cada dia à imitacion (como èl dize cap. 47. fol. 305.) de las que tomaba su Padre, y devoto Santo Domingo, y en las otras no vía de las repeticiones, que acrimina el Anonymo: lo qual hiziera, si tuviera el perverso sin de alabarse, que le atribuye. Y pues el mismo Anonymo reconoce que otro Santo, dixera, en el exercicio de la diciplina se valia de estas oraciones: Y el Santo Palafox en la sustancia no dize otra cosa, què fundamento tiene para tanta acusacion?

58. Y lo que malicia de averlo dicho affi: para dar razon de lo que avia escrito en otra parte, de que el brazo por el exercicio de diciplinarse padecia dolor, se deshaze facilmente, consultan-

do el mismo lugar que cita del cap. 36. fol. 233. donde dize que Dios, le haido estrechando mas en la frequencia de las diciplinas, y penitencia del dia, y noche, y siempre hallaba mas consuelo. v falud (fibien fiente que el brazo derecho debe de padecer en este exercicio mucho: porque por la coiuntura del hombro le causa mucho dolor.) En que se vè, que no hizo mencion de este dolor para encarecer el rigor de la diciplina, antes le propuso como excepcion de los maravillosos efectos de salud, que experimentaba en la penitencia. Y no ay que estrañar, que vn sujeto tan debilitado con los continuos ayunos, y penitencias experimentasse este dolor en el brazo repitiendo tantos golpes, pues aun el valentissimo Eleazar padeció este esecto dando los golpes en cuerpo ageno, y con alegria de victoria 2. Regum, cap. 23. num. 10. Cumque ascendissent viri Israel, ipse stetit, & percussi Phili-Abæos, donec deficeret manus eins & obrigesceret cum gladio. Y yo le asseguro al Anonymo, que si cada dia se diera tantos azotes, se hallara mas quebrantado, y no gastara el tiempo en estas sofisterias, que nos le representan muy poco diciplinado. Y si tras de todo le parece, que la junta, que el Santo Palafox hizo de oraciones, y azotes, denota vanidad: que nos dirà de S. Domingo Loricato, que de si dixo, y escriviò, que cada dia cantaba nueve vezes el Psalterio diciplinandose, y dia huvo que le cantò doze yezes, como consta de San Pedro Damiano opusculo 50. cap. 14. que tiene este titulo: Quod Dominicus duodecim simul P salteria cum disciplina cantauit, Stertium decimum capit. Alli refiere que Santo Domingo le dixo: Contigit me nosse, quod scripseris nouem me uno die Pfalteria decantasse cum corporalibus di sciplinis. Quod certe cum audiui tremefactus expani, & conscientia remordente congemui. Va, inquam, mibi, ecce boc de me, ne sciente me, scriptum est. sed tamen vtrum boc à me sieri potuisset, ignoro; Ego rur sus experiar, & an hoc implere potuerim, indubitanter agnoscam. Quarta igitur feria me vestibus exui, & armata Copis viraque manu, totam noctem ducendo pervigilem, pfallere, ac me verber are non destiti, donec die altero, decursis duodecim ex mre Psaltererijs, die tertio decimo ad Psalmum. Beati querum vsque reptaui. Y lo mismo refiere el Santo Cardenal In vita Sanctorum Rodulphi, & Dominici cap. 10. debaxo de estetitulo: Duodecim pfalteria continenter absolvit virgis interim se cedens. Bien cierto que este Santo, y el grande Geronimo referido en el numero 55. no hizieron vanidad de referir sus penitencias, siendo mayores que las del Señor Palasox. Pues que calumnia en este, y le haze Panegyrista de sus loores? Temo que es poco inclinado à esta virtud, y assi no le es grato el assumo: luego lo veremos mas.

# 

vifferas de la Virgen. Quarefma, v Septuage fima : aunque no T Omismo se puede reparar en lo que dize de su abstinencia. En orden à lo qual repite muchas vezes, que aviendo sacrificado à Dios, la fruta la comiararas vezes. Y en el capitulo 48, exercicio sexto dize: Capones, gallinas, perdizes, truchas, besugos, yorros mantenimientos regalados, se los tiene dados à Dios; ni come sino manjares viles, y comunes. No seria aqui bastante el dezir, que se contentaba con manjares viles, y comunes? Pues à què proposito es el contar lo demàs, que daba à Dios capones, &c. cosas que contadas assi una por una, hazenmas viua la especie. Este es arte de Panegyrista, como tambien lo es de Panegyrista aquella forma, que pone hiego, que las azeytunas, de que gustabamucho, y el queso que era su golosina, avian bolado de su mesa. No me parece àmi, que tal modo de escrivir sea de Santo, que hablapara vos para provecio, y edificacion del proximo, c. sprignuquos elnumi 27. Il es conveniencifimo, que en estas recones sena

# RESPVESTA

59. La penitencia, que el Santo Palafox exercitaba con los ayunos, y pobreza de comida, era muy nororia, no folo à todos fus familiares, con quien regularmente comia en mesa comun, sino tambien á muchos huespedes, y personas muy principales, à quien solia combidar à su mesa (aunque se les servia con largueza) y à todos los Pueblos, por donde caminaba en las visitas de sus Obispados. Y aunque este rigor de penitencia sue La mayor

mayor desde los principios de su conversion, se conservò aun en los vitimos años de fu vida, con el teson, que sinceramente refiere en el lugar citado por el Anonymo. Capones, gallinas, perdizes, , truchas, besugos y otros mantenimientos regalados se los tiene " dados à Dios. No le dexa sino manjares viles, ò comunes. Las , azeytunas, de que èl gustaba, y el queso, que era su golosina, " bolaron, y está cada dia esperando, que este dulcissimo, y " amorofissimo Señor le ha de ir estrechando, y cercenando de " fuerte, que le dexe solo en el carnero, y pan. Ayuna los Mier-" coles, Viernes, y Sabados del año, Vigilias, Adviento, y visperas de la Virgen, Quaresma, y Septuagesima; aunque no guarda tantas Quaresmas, como lo hazia antes, quando mas " mozo, que eran pocos, y raros dias en los que no ayunaba; si

" bien aora lo avia menester mas, que ha pecado mas, y mas. Siendo, pues, esta relacion verdaderissima, y sincerissima, que tiene el Anonymo que reprehender, si no es acaso su poca conformidad con estos exercicios? Pues como dixo San Cypriano lib. 2. Epistola 2. ad Donat. Malos of endit quis quis non imitatur? Y algunos se empeñaron en la persecucion de vn Justo. Sapientia cap. 3. Circumueniamus instum, &c. Solo por que desdezia de sus vsos. Quoniam contrarius est operibus nostris. O quiera Dios no letoque al Anonymo! Pero clama, que el especificar aquellos manjares regalados, fue vna fuperflua alabança, pudiendo dezir, se contentaba con manjares viles, y comunes. A que se responde, que el Santo Palafox escrivió esta vida (entre otros motivos ) para provecho, y edificacion del proximo, como vimos en elnum, 27. Y es convenientissimo, que en estos tiempos sepan los Prelados, y Principes de la Iglesia, que ay Obispos (y dexo aora el exemplo de San Carlos Borromeo, y del Santissimo Pio Quinto, y otros) que apartan de sus mesas, ó à lo menos de su plato, aquellas delicias, que refiere el Siervo de Dios. Y adviertan, que el contrario vicio fuele ser aun de Eclesiasticos inferiores, como feñalando cafi las mismas especies, dixo San Vicente Ferrer Serm de Sancto Petro Apostolo punct. 2. Modo attendatis ad pænisentiam Beati Petri. Inquibus enim fecit pænitentiam? In comedendo, in potando, in vestiendo. In comedendo sciatis, quod femel Temel fuit interrogatus, quam vitam ducebat. Respondit : Cibus quotidianus est panis cum olivis, & rarò cum oleribus, quia solum in magnis festiuitatibus. Ecce vita sua licet esset Papa. Sed quæritur, unde ergo exinerunt tot capones, gallinæ, fasiani, & salse de diversis manerijs, que iam sunt in mensa Prelatorum? Dicatur truffatine, quodilla olina Beati Petrierant granida,

& pepereruni capones, & alia prædicta.

60. Añado, que no explicaba bastantemente el Siervo de Dios los primores de su penitente mortificacion, animando con fu exeplo á los otros Eclefiafticos, y aun á los Religiofos, diziendo folo en comun se contentaba con comida comun. Porque ay no pocos, que reputan comida comun gallinas, pabos, pasteles, tortadas, &c. que es verguença referir. Y el Siervo de Dios tuvo necessidad de señalar aquellas especies, contraponiendolas á tal vida comun, igualmente regalada. Los Theologos enfeñan comunmente con Santo Thomas 3. part. quæst. 40. art. 2. que Christo Señor nuestro en el riempo de su predicacion, se acomodo à la vida comun de los hombres. Pero observan con el mismo Santo Doctor, que esta vida comun de Christo, no fue la comun de los ricos, y regalados, que hazen de aquellos platos su mesa, sino vida comun de pobres que passan con mucho menos, como gravemente enseñan nuestros Salmanticenses tract. 19 de charitate disp. 5. dub. 3. num. 128. y 149. Y en esta conformidad notó bien Fray Pedro Duran libro de peregrinatione Filij Dei, capitulo 2. S, 22. No se hallar en libro alguno Canonico, que Christo Señor nuestro huviesse comido carne, sino vnicamente del Cordero Pafqual, que pertenecia à las ceremonias, y Religion de aquel tiempo. Y bien claramente lo afirma San Vicente Ferrer Serm. inferia 6. post Dominic. Passionis, por estas palabras: Postquam Christus fecit Quadragesimam duram, dando exemplum panitentia per sonis contemplatiuis, & spiritualibus, postmodum incapit pradicare, & tenuit vitam communem comedendo, & bibendo communia, exceptis carnibus. Pues por estos motivos sue conveniente, que los Confessores del Santo Palafox le aconsejassen, que escrivi esse estas, que parecen menudencias, y á otros menos espirituale sse passan por alto.

Aqui entra en bolaron de las azeytunas, y queso, que eran del gusto del Senor Palafox; aunque el Anonymo lo refiere con menos fidelidad, y fin aquella gracia. Verdad es, que la acrimina como chança agena de vn Santo. Peroparece simple en estas materias; porque antes es proprio de los Santos celebrar con gracia y rifa su mortificacion, aun quando derraman sangre. Clemente Alexandrino lo observo en el matrimonio de Isaac, que fignifica rila, y Rebecca, que fignifica paciencia, y tolerancia lib. 1. pædagog. cap. 5. Qualivbitolerantia sit, ibirisus efflorescat. Y San Agustin in Pfalm. 32. Sobre aquellas palabras: In P salterio decem cordarum pfallite illi, dixo que en lo mas amargo del cumplimiento de la Ley se debia representar alegria; Quia Len in inbilo implenda est. Y affi despedimos la cerrinidad melancoliea, y afectada del Anonymo con la rifa, y palabras de San Ambrofio (que ponemos en la boca del feñor Palafox) lib. 2. de interpell, cap. 3. Quid autem pulchrius quam ridere, cum maledicitur nobis? Guadere enim debemus, si aliena dicantur. Primum quidem, quia volens inimicus aliquid dicere adversus nos, quo animum affligeres non invenit, quod verum est, sed falsa pro veris composuit.

# of or sousmendaring too the square endors in most result than the state of the Anonymo S. 5. Nym. 20 mg/d/m market years

A Leapitulo 32. dize, que aviendo con grandissimos gassos, esto es, de trecientos y setenta mil pesos, fabricado su nueva Cathedral, no permitió, que en parte alguna de ella se pusiessen sus armas, sino solamente las armas Reales. Esta sue accion verdaderamente, de Santo, cuentese en su historia por perpetua memoria, que el no permitió poner alli sus armas; pero el consarlo el mismo me parece vale tanto, como si las buviera puesto. Pedia por humildad devar, que la gente creyesse, que no le avian permitido ponerlas, por no ser aquella obra toda suya, sino mucho mas de los Pueblos, que concurrieren à ella con sus devotas contribuciones. De San Juan Evangelista notan todos los Interpretes, que quando respirió aver entrado con Christo en el Atrio del Pontisce por una para

te: juzgo convenia dezirlo con exaccion, para que se supiesse. que referia las cosas que avia visto; y no solo oido : Oui vidit testimonium perhibuit. Por otra par e no queria se pensasse. que al dezirlo, avia entrado allà deutro por grande animofidad en seguir à Christo. Y por esso expresso, que se avia arrojado à tanto, porque era conocido del Pontifice, Notus erat Pontifici: yno por ser mas animoso que Pedro, que en aguel mismo siempo se estava de la parse de fuera junto à la puerta, Stabat ad ostium foris. Y quando añade, que despues introduxo à Pedro en el Atrio, bolviò à dezir, que podia hazerlo, porque erat notus Pontifici, y no por otrarazon: tan zelesos son los Santos. que quando bablan de si quieren que no se piense; que es virtud. aun aquello mismo que hazen por virtud. No se yo, si una vez observò esta regla (tan digna) en soda esta vida por el mismo escrita Monseñor Palafox. Y es cierto que si en alguna ocasion debia precissamente observarla, eraquando habla de las obras. ycofas, que bizo por humildad; pues no observandola, ya no son obras de humildad.

## RESPVESTA.

Ve el feñor Palafox no hizieste poner sus armas (defpuebla de los Angeles, aviendo concurrido con muchos gastos, y cuydados à su Fabrica, sue humildad; pues pudiera muy bien ponerlas, imitando Obispos Santos, que assi lo han hecho, quando concurriere n assi. Que hizieste menicon de esto en su libro, sue obediencia á Dios, y alos Confessores, que le movieron à esto, para exemplo, y desengasio de los que en semejantes Fabricas hazen yerba parietaria de sue sesculos. Que vna, y otra accion se calumnie, es mera malicia del Anonymo. Porque quanto à la primera, el señor Palasox no dize, que hizo el gasto de los trecientos y setenta mil pesos, sino que ayudó à este gasto con una buena cancidad, como consta del cap. (no 32. mal citado del Anonymo, si no 22. fol. 16.) Y assino pudo imaginar el poner armas suyas á titulo de todo el gasto, como el Anonymo injusta-

HOA

Aqui entra en bolaron de las azeytunas, y queso, que eran del gusto del Señor Palafox; aunque el Anonymo lo refiere con menos fidelidad, y fun aquella gracia. Verdad es, que la acrimina como chança agena de vn Santo. Pero parece simple en estas materias; porque antes es proprio de los Santos celebrar con gracia y rifa su mortificacion, aun quando derraman sangre. Clemente Alexandrino lo observo en el marrimonio de Isaac, que fignifica rifa, y Rebecca, que fignifica paciencia, y tolerancia lib, 1. pædagog cap. 5. Quasivbitolerantia sit, ibirisus efflorescat. Y San Agustin in Pfalm. 32. sobre aquellas palabras: In P salterio decem cordarum pfallite illi, dixo que en lo mas amargo del cumplimiento de la Ley se debia representar alegria: Quia Lex in inbilo implenda est. Y affi despedimos la cerrinidad melancoliea, y afectada del Anonymo con la rifa, y palabras de San Ambrofio (que ponemos en la boca del feñor Palafox) lib. 2. de interpell, cap. 3. Quid autem pulchrius quam ridere, cum maledicitur nobis? Guadere enim debemus, si aliena dicantur. Primum quidem, quia volens inimicus aliquid dicere adversus nos, quo animum affligeret non invenit, quod verum est, sedfalsa pro 

# on or least the allow as a sub-endoned through the sub-end

Leapitulo 32, dize, que aviendo congrandissimos gassos, esto est, de trecientos y setenta mil pesos, fabricado su nueva Cathedral, no permitiò, que en parte alguna de ella se pussessen sus armas, sino solamente las armas Reales. Esta sue accion verdaderamente, de Santo, cuentese en su historia por perpetua memoria, que el no permitiò poner alli sus armas; pero el consarlo el mismo me parece vale tanto, como si las buviera puesto. Podia por humildad dexar, que la gente creyesse, que no le avian permitido ponerlas, por no ser aquella obra toda suya, sino mucho mas de los Pueblos, que concurrieren à ella con sus devotas contribuciones. De San Juan Evangelista notan todos los Interpretes, que quando restriò aver entrado con Christo en el Atrio del Pontissice por una par-

te: juzed convenia de zirlo con exaccion, para que se supiesse. que referia las cosas que avia visto, y no solo oido: Qui vidit testimonium perhibuit. Por otra par e no queria se pensasse, que al dezirlo, avia entrado allà dentro por grande animofidad en seguir à Christo. Y por esso expresso, que se avia arrojado àtanto, porque era conscido del Pontifice, Notus erat Pontifici: yno por ser mas animoso que Pedro, que en aquel mismo niempo se estava de la parie de fuera junto à la puerta, Stabat adostium foris. Y quando anade, que despues introduxo à Pedro en el Atrio, bobviò à dezir, que podia hazerlo, porque erat notus Pontifici, y no por otrarazon: tan zelesos son los Santos. que quando bablan de si quieren que no se piense ; que es virtud, aun aquello mismo que bazen por virtud. No se yo, si una vez observò esta regla (tan digna) en toda esta vida por el mismo escrita Monseñor Palafox. Y es cierto que si en alguna ocasion debia precissamente observarla, era quando habla de las obras, ycofas, que bizo por bumildad; pues no observandola, ya no Jon obras de humildad.

## RESPVESTA.

Veel feñor Palafox no hiziesse poner sus armas (despues de las Reales) en el magnisse. Templo de la Puebla de los Angeles, aviendo concurrido con muchos gastos, y cuydados à su Fabrica, sue humildad; pues pudiera muy bien ponerlas, imitando Obispos Santos, que assi lo han hecho, quando concurriere n assi. Que hiziesse menicon de esto en su libro, sue obediencia á Dios, y à los Contessors, que le movieron à esto, para exemplo, y desengaño de los que en semejantes Fabricas hazen yerba parietaria de sus escudos. Que vna, y otra accion se calumnie, es mera malicia del Anonymo. Porque quanto à la primera, el señor Palasox no dize, que hizo el gasto de los trecientos y setenta mil pesos, sino que ayudó à este gasto con una buena camidad, como consta del cap. (no 32. mal citado del Anonymo, si no 22. sol. 16.) Y assino pudo imaginar el poner armas suyas á titulo de todo el gasto, como el Anonymo injusta-

mente le impone; pues confiessa no le hizo: sino de colocarlas en lugar particular inferior á titulo de su gasto, que es lo que ordinariamente sucede. Y quanto à la segunda, quien no pus o sus armas en aquella Iglesia, no necessistaba estampar la memoria de ellas en su libro. Y mas siendo la nobleza Paterna del señor Palasox tan notoria, y no necessistada de esta vanidad. Fuera de que el Siervo de Dios, se preciaba altamente con San Pablo de aquellas armas ad Galatas cap. 6. Eso stigmata Domini Iesu in corpore memo por to, vistiendole de desnudez, cargandole de cadenas, y cilicios, sus sententadole de ayunos, y mil asperezas, como resiere su Historiador lib. 3. cap. 11. y 12. Assi que el poner esta relacion entre otras misericordias de Dios, sue obediencia de los Confessores, que lo juzgaron conveniente para la publica edificacion de otros

Prelados, y fundadores de Iglefias.

62. Pero reclama el Anonymo con el exemplo de San Juan Evangelista, que procurò deshazer lo grande de vna accion en el fucesso, que el Anonymo pondera. Dize, que lo notan assi todos los Interpretes, y en la margen cita à folo Toledo, que debe fer en su juizio la Polyanthea de los Doctores. No es mala la sutileza del Anonymo. Pero es menester en estas materias madurez para no arrojarse à dezir, que assi lo notan todos los Interpreses. Sepa fer esto tan falso, que la sentencia mas comun entre los modernos, es que aquel discipulo, de quien habla San Juan, no era el mismo San Juan Evangelista, sino otro de los ocultos, como Nicodemus, ó Joseph. Assi lo enseñan Cornelio, Barradas. Francisco Lucas, Sà, Estio, Tyrino, y otros, à quien resiere, y sigue nuestro doctissimo Sylveira tom. 5. lib. 8. cap. 5. quæst. 2. donde propone los motivos vrgentes de esta sentencia. Mire aora el Anonymo, si tan claramente falta à la verdad en vna cosa tan clara; q cafo debemos hazer de otras tocantes al feñor Palafox, v no tan facilmente averiguables? Pero demosle que aquel discipulo fuesse San Juan Evangelista. Nada convence. Porque el dezir Noius er at Pontifici, no fue para encarecer, ò difminuir su valor en comparacion de San Pedro: fino para feñalar, immediatamente la razon literal de aver entrado en la casa del Pontifice, y aver dispuesto, y facilitado, que entrasse Pedro. Y assi Lyra dize, que

erat notus Pontifici, quia Pontificis domni solebat pisces vende re. Y el Doctor Angelico ibi lectio 3 licet Ioannes piscator suisset, Es invenis vocatus à Christo, era: tamen notus Pontifici, vel quia pater Ioannis ei servus erat, vel aliquis ex consanguincis suis. Y la comparacion intentada del Anonymo, y significada de algunos Padres no haze al caso presente; pues ni el senor Palafox habla de comparaciones, sino resiere sencillamente su accion.

#### ANONYMO EN EL MISMO S. NVM. 21.

A Ntes en el mismo capitulo, ni aun uno de los beneficios temporales mas pequeños, y especiales, que hizo à su Dioces, omite: aunque el reservilos tan menudamente sea mas proprio de quien recibe el beneficio, que de quien lo haze. Tambien cuenta, que remitid à España desde las Indias dos mitreales de a ocho, para que se empleassen en obras pias: y pondera, que hizo esto aunque tenia en España muchos parientes, y algunos de ellos pobres. Con tener nuchos parientes, y necessitados algunos. O Dios! Què necessidad avia de hazer aqui reparar esta circunstancia? Ticierto, que en esto no imitò à aquel Evangelista, cuyo nombre tenia.

#### RESPVE STA.

obras piadofas, que hizo el feñor Palafox, fueron efecto de su piedad. y liberalidad; el referirlas, de su obediencia, y zelo. Y poco pio, y Catholico se muestra el Anonymo abatiendolas con el nombre de beneficios temporales mas pequeños, y especiales, que hizo à su Diocesi. Fue poco beneficio promover el edificio d. l Templo maximo de la Puebla? El edificar à sus expensas las dos Iglesias de San Miguel, y San Juan Bautista? El dar calor, y orden para edificar otras treinta y seis? Aver dispuesto, que se formasse, vn Colegio de Virgines vtilissimo à la publica edificacion? Aver erigido otros Colegios, y Seminarios con Cathedras de Theologia Moral, y Escholastica, y de Gramarica

matica, y lenguas necessarissimas à la conversion dellas gentes? Ette poca cosa el aver donado para estos escetos su libreria selectissima, y copiosissima que constaba de mas de seis mil cuerpos de libros de todas sciencias, y facultades, siendo assi que vna libreria tal suele ser el tesoro mas estimable de vn grande, y estudioso entendimiento, qual sue el del Illustrissimo Palasso? Estas no frerion obras ocultas, ni escondidas á la publica noticia, ni que puede negar la calumnia; y à estas llama el Anonymo beneficios temporales, y mas pequeños, que pudo hazer á su Diocesi. Vea

para su confusion al Maestro Rosende lib. 1. cap. 11.

Afiade vn suspiro, à Dios! Y no se por que, pues en dezir el feñor Palafox, que tenia en España muchos parientes, y necessitados algunos, ni se alaba; pues los reconoce pobres, aunque muy nobles : ni miente, pues en las familias mas nobles, y ricas fuele aver algunos parientes necessitados. Y siendo assi, despego Christiano fue no les repartir de los dos mil pesos, que remitió à España, solo (como el dize, y suprimio maliciosamente el Anonymo para obras pias, y pagar deudas de fu obligacion. Insta el acufador, que en la relacion de estas obras no imito al Evangelista cuyo nombre tenia. Y engañasse mucho, porque el Santissimo Evangelista entre todos los Escritores sagrados alaba en si las gracias, los privilegios, y misericordias de Dios, como quando en el capitulo 21. las amontonó en estos pocos, renglones: Conversus Petrus vidit illum discipulum, quem diligeba: Iesus. feauentem, qui & recubuit in cona super pectus eins, & dixit Domine quis est qui tradet te? Y no cra cato vanidad en San Juan, ni lo esen Don Juan de Palafox; fino en ambos reconocimiento humilde à las mercedes, que les excitaba à vir agradecimiento amorofo del Autor, como del Evangelista notò el Cartu xano, ibi: Ioannes non ad fiii iactantiam toties commemorat fe specialiter dilectum à Iesu, vt tanto beneficio gratus consisteret, & quia dulcissimum sibifuit recolere quam affectuose; ac familiariter se habnit Iesus ad eum. Harto menos imita el Anonymo la caridad de Christo con Juan, pues no ay cosa que no calumnie en el nuestro; fiendo assi, que Christo no diò lugar à la menor sospecha en el Evangelista. Y assi al tiempo, que dixo: Vnus ex vobis

vobis tradet me, recogiò á Juan en su pecho erat recumbens vnus ex discipulis eius in sinu Iesu. Para que quando se sos chaba de los demàs, omnes intelligerent (dize nuestro Sylveira lib. 9. cap. 8. quæst. 4.) quod sonnes à tanto crimine erat alienus, se quod non erat ipse, de quo Doninus quærebatur, quod eum esset tradicurus, vo tita nullus auderet aliquid sinistrum de sonne suspicari. O Dios! O Dios! Si el Anonymo observasse esta Analogia con Don Juan de Palasox, y como se escusara dever los desectos, que en èl malicia! Y mucho menos los acusara.

#### ANONYMO EN EL MISMO J. NVM. 22.

7 O poco de vanidad parece tambien, que respira en un caso Leve que refiere, y es digno de consideración. Escrive en el cap. 9 que en el Baptismo pareciò bermosissimo de rostro, siendo desfigurado: y aquella hermosura le durò hasta el fin de su vida. Aver en el Baptismo parecido tan bermoso, pudo acaso creerlo (mas de lo que debiera) à aquel buen viejo Labrador, que aviendole sacado del cestillo, y recogido en su casa, le Baptizo. Pero que esta bermosura le quedasse permanente hasta el fin de su vida; no lo pudo el asirmar, sino por la continua observacion, que sobre este punto hizo de si mismo hasta el fin de su vida. No se me ofrece, que los Santos hiziessen caso jamas de su corporal bermofura, desuerte que dexassen à la posteridad essa memoria. No lo bizo San Bernardo. I li bien Christo fue speciosfus forma præfilijs hominum; à ninguno de los quatro Evangelistas in (pirò, que diessen ni una seña de su bermosura: de overteno a fodo Wester confide en la jurcipi led de todas las names del com

#### RESPUESTA.

Sinto Thomaser la controucit at are 2 Version

64. Lugo que lei este cargo del Anonymo, le aprehendi hombre de mal gesto. Lo que el señor Palasox (no en el cap. 9.) en el a debaxo de este titulo: De los benesticos particulares, que Dios hizo à este pecador en su infancia, y antes de nacer, y luego despues de aver nacido, con suma sincerida, refiere, eslo siguiente: Aviendo nacido este niño aseado, y lastimado

" lastimado de las tribulaciones, que padeció, perseguido antes " de nacer, y al nacer, y despues de aver nacido: assi como " recibiò el agua del Baptismo, cobrò gracia, y hermosura ,, espiritual, y corporal : y con esta vltima ( que fuera mucho " mejor la primera) viuió en todas las edades. De la qual relacion fe convence faltar gravemente à la verdad el Anonymo, diziendo, que escrive, que en el Baptismo pareciò bermosissimo de rostro; pues el Siervo de Dios no tomó en la boca la exageracion de aquel superlativo: ni aun dize que cobró mucha hermo sura corporal, sino simplemente bermosura corporal; esto es, la que avian borrado sus tribulaciones, antes de nacer, al nacer, y recien nacido. Convencesse tambien su excesso, en maliciar la demasiada credulidad del señor Palafox: porque de la manera, que prudentemente creyò al piadoso Labrador, el que avia cuydado de su Baptismo, le pudo, y debiò creer la renovacion, que el Santo Sacramento obró en su cuerpo, restituyendole la buena disposicion afeada. Ni de esto pudo el Siervo de Dios concebir vanidad; pues todo lo dispuso misericordiosamente Dios antes del vío de fu alvedrio.

65. Pero el Anonymo descubre esta vanidad en que el Siervo de Diosañadiò, que con aquella hermosura corporal viuiò en todas las edades, aunque el añadio de suyo, hasta el sin de su vida. Pero ni aqui ay vanidad, sino vn reconocimiento humilde, y sin meritos de vn favor muy estimable. Para lo qual debe advertir el Anonymo, que el Siervo de Dios no habla de vna hermofura muelle, y afeminada; fino de vna hermofura varonil, y robusta, qual tuvo Adan. Y mucho mas Christo nuestro Señor. Y esta consiste en la integridad de todas las partes del cuerpo en su debida proporcion entre si, y en el color nativo, como enseña Santo Thomas en la 1. part. quæst. 39. art. 8. Y esta hermosura es beneficio grande del Autor de la naturaleza: no tanto por lo que es en si, sino por el temperamento excelente, en que se funda, y por la habilidad expedita, que dà para todas las operaciones del hombre. Por esto aviendo Fray Miguel de Medina lib. 2. de rettain Deum fide cap. 7. negado à Christo hermosura corporal; le impugnan reciamente los demás Theologos, que despues han escrito,

escrito, como se puede ver en nuestros Salmaticenses tract. 21. disp. 24. dub. 1. à num. 14. Y ya los Padres avian prevenido esta sentencia comun. San Geronimo Epist ad Principiam: absque passionibus corporis, vniuersis pulchrior est virgo de Virgine, qui non ex sanguinibus, sed ex Deonatus est. San Chrisostomo Hom. 18. in Mathe. Sicut in signis perficiendis mirabilis fuit, ita visu gratiosissimus fuisse dicitur. San Bernardo Serm. 1. in festivitate omnium Sanct. Adhærebant ei aspectuillius delectati. Cuius nimirum vox suavis, & facies eius decora, sicut scriptu est: speciosus forma præ filijs hominum. Y de esta calidad (aunque con muy inferior proporcion) fue la hermosura corporal del señor Palafox; no afeminada, ni afectada. sino varonil, y robusta, como se puede ver en su Historiador lib. 4. cap. 17. in fine, donde largamente le describe en todas sus partes, y yo folo tomo las palabras figuientes: El Illustrissimo, " y Excelentissimo señor Don Juan de Palasox, y Mendoza sue " de estatura muy proporcionada, y de la medida mas cabal, y " justa, que ha de tener vn hombre, ni alto con sobra, ni pequeño ,, con mengua. En toda su simetria observo los medios la natu-" raleza, para que desde aqui empezasse el cimiento de la virtud. " Tenia de corpulento lo que era menester, para no parecer " flaco; y de enjuto lo que pide la agilidad para 'no embarazarse " con el pesso. En sus miembros robusto, no afeminado: y mas " abultado por los huessos, que por la carne, de que le nació la " incansable valentia, con que assistia à sus Ministerios, con tan " cortas treguas de los cuydados. El color del cabello fue casta-" ño claro, &c. La cabeza era grande, capaz de su talento con " todas las condiciones, que se requieren para la expedicion, y " disposicion de los organos, donde cabe, y se forma vn atinado " juizio, y por quien se manda vn subtilissimo ingenio, &c. Esta es la hermosura corporal, que conservò el Siervo de Dios en todos los estados de su vida, y que debio reconocer por beneficio de Dios

Y de aqui se convence la ridiculez del Anonymo en atribuir este conocimiento á la continua observacion que sobre este punto hizo de si mismo hasta es sin de su vida. Lo primero porque dicha hermosura no era de narcisos, que se consultan à las margenes del espejo. Lo segundo, porque ni al Santo Palasox le faltaria este genero de examen hasta los veinte y ocho años de su vida, en que como corto la barba, y saliò dessigurado à la publicidad de la Corte, arrojaria también el espejo. Lo tercero, porque desde aquella edad pudo muy bien sin avisos del espejo, acordarse de su natural disposicion, y saber de cierto la conservaba; pues ni los ojos se le avian quebrado, ni encancerado la nariz, ni acribado el rostro con viruelas, ni padecido alopecia, ni otra ensermedad asquerosa. Y si el Anonymo duda la certidumbre de esta noticia, es demassadamente candido.

66. Pero infiste, en que los Santos no hizieron mencion de esto, y que Christo á ninguno de los quatro Evangelistas inspiró, que diesse ni vna seña de su hermosura. A que se responde en lo que toca á los Santos, que no se puede tomar argumento de este. o de otro exemplo particular, pues Dios no tiene abreviada la mano para obrar en vn Santo, lo que no obrò en otros, como ya di xe en el numero 20. Y acaso sue de este genero lo que hizo con el señor Palafox, quando llevandole medio muerto providamente lo preservò, y diò junto con la gracia aquella natural hermofura. Fuera de que si los Santos no hizieron mencion de este beneficio; reconocieron otros naturales, y de alabança fin duda mayor, por los quales dieron gracias à Dios, como San Agustin lib, r. confess. cap. 9. y cap. 20. reconoció su grande ingenio, y memoria, alabando à su Magestad por esta merced. Pero lo que dize, que Christo no inspiro à los Evangelistas que diessen ni una seña de su bermosura, es vano argumento, y falso. Porque dado caso que no lo inspirasse à los Evangelistas: què importa, si lo inspiro à los Profetas? No le introduce David el mas hermoso de todos los hombres Pfalm.44. specio sus forma præ filijs hominum, diffusa est gratia in labijs tuis? No lo explican assi San Agustin, Casiodoro, y comunmente los Interpretes de aquel Lugar? No le llama Ifaias cap. 11. flor, Symbolo de toda la be-Ileza? Y San Geronimo lib. 4. in Isaiam abraza este sentido. Virgam, & florem de radice Ieffe ip sum Dominum Iudai interpretantur: quod scilicet in virga regnantis potentia, in flore

pulchritudo monstretur. Y el Santo lo distribuye assi: Virgam de radice Iesse Santam Mariam Virginem intelligamus::: & florem Dominum Salvatorem, qui dicit in cont contic. Ego flos campi, & lilium convallium. Y assi aunque los Evangelistas no las dieran; señales tenemos, y bien claras en otros Escriptores Canonicos. Ni es de mas valor su argumento, que el de los Hereges, que niegan la historia de la probatica piscina, porque no la escriven los tres Evangelistas Matheo, Marcos, y Lucas, ni otros Escritores Sagrados: porque basta, que la escriviesse San Juan.

67. Mas engañas e, y mucho el Anonymo en dezir que los Evangelistas no dieron ni vna seña de su hermosura. Y le señalaremos para fu confussion algunas, à que atendieron los Santos. Porque los Evangelistas dizen, que Christo sue concebido por obra no de hombre, sino del Espiritu Santo, que sue el artisse de aquella Sagrada humanidad. Y quando Dios haze por si vn efecto, le faca muy perfecto. Y á este motivo aludio S. Geronimo en el lugar citado, quando dixo: Vniuer sis pulchrior est Virgo de Virgine, qui non ex sanguinibus, sed ex Deo natus est. San Juan cap. 1. dize: Et vidimus gloriam eius, gloriam quals Vnigenitià Patre, plenum gratia, & veritatis. Y aquel gratia denota no folo la gracia substancial de vnion, y la accidental fantificante, fino tambien la gracia, ò graciofidad de la humanidad facratissima, con que atraia à todos, como significó Santo Thomas ibi lect. 8. in fine: Item dicitur plenus graia, quia eins doctrina, & conversatio gratiosissima fuit. Psalm. 44. diffusaest gratia in labijs tuis. Y en este sentido trae las palabras de San Lucas cap. 21. in fine: & omnis populus manicabat ad eum in templo audire eum, id est, mane ire studebant. Assià todos los atraía. San Matheo cap. 9. refiere de si, que al verá Christo, y oírle, sequere me, immediatamente le siguiò. Y San Geronimo lib. 1. comment, in Mathæ. 9. confutando las calumnias de Juliano, y Porfirio Apostatas de nuestra Fê, que tuvieron esto por libiandad, ó mentira, dize: Certe fulgor ipse, & maiestas divinitatis ocultæ, que etiam in bumana facie relucebat, exprimo ad se videntes trahere poterat aspectu. Y es lo

que San Matheo refiere averle fucedido. Finalmente todos los Evangelistas á Christo refucitado nos le representan glorioso, ni avrà Catolico, que diga otra cofa. Y esta glorificacion, whermosura no fue nueva forma, sino renovacion, y restitucion de la primera hermofura con las calidades de gloria. Que por esso San Gregorio Nazianzeno orat. 2. de Pascha, dixo: Christo pulchritudinem restitutam. Y Severiano referido de Santo Thomas 3. par.quæst. 54.art. I. dixo: Nemo putet Christum sua resurrectione sui vultus effigiem commutasse. Y observo el Santo Doctor ad 3. Quod est intelligendum quantum ad lineamenia membrorum: quia nibil in ordinatum, & deforme fuerat in corpore Christi per Spiritum Sanctum conceptum, quod in resurrectione corrigendum effet. Vea, pues, aora el Anonymo, si faltan señas en los Evangelistas de la hermosura de Christo, y oiga al fin à San Gregorio Nyzeno orat. 2. in 40. Marty. Solet ex magnitudine pulchritudinis creaturarum etiam ea, qua est in occulto, pulchritudo astimari. Quoniam & animi puritas per id, quod apparebat, elucescebat: & is qui apparebat homo, dignum domicilium erateius, qui latebat, visunque effugiebat.

### ANONYMO S.6. NVM. 23. Y PARTE DEL 24.

El averle Dios dado desse de leer libros piadosos, de cuya leccion se sintio mover à querer hazer vna consession general bien hecha (que fue el tercero:) Que Dios le diesse à conocer vn Religioso de San Pedro de Alcantara hombre de santa vida, con quien se confesso, y le diò buenos avisos (que sue el quarto:) Y que se determinasse à recibir los Sacros Ordenes (que sue sinalmente el quinto:) Esto es con los titulos querer hazer, que las cosas parezcan mas de lo que son.

## RESPVESTA.

68. Odos los beneficios, que el feñor Palafox llama fobrenaturales, tuvieron las condiciones para ferlo, y llamarfe affi, como luego probare. Pero ante todas cofas fe observe la costumbre del Anonymo en no hablar sin falsedades: porque el feñor Palafox no dixo muchos, fino nuevos beneficios sobrenaturales. Y no dixo se moviò à hazer vna confession general, fino vna confession bien hecha: y no dixo toda tentacion fuerte; sino tentaciones malas. Esto supuesto, que es ordinario en este hombre, se atienda por vna parte su malicia, y por otra su inconsequencia para calumniar. Y para esto es de advertir, que de dos maneras puede ser vna cosa sobrenatural. Lo primero, absolutamente por exceder á la naturaleza, y pertenecer al orden de gracia. Lo fegundo, respectivamente dentro del orden de gracia por el excesso al modo comun, con que ella obra. Pongo exemplo: la conversion de vn pecador hecha con el modo comun de irfe disponiendo, y hablandando con disposiciones remotas, y vltimamente con los actos, que immediatamente disponen à la gracia fantificante, es beneficio abfolutamente sobrenatural : porque en todo excede á las fuerças naturales. Pero quando la justificacion del pecador no se haze con este orden connatural, sino que immediatamente se passa de la indisposicion, ó de la disposicion contraria, à los actos excelentes que son vltima disposicion para la gracia justificante; entonces la justificacion es no solo fobrenatural abfolutamente por el excesso à la naturaleza; sino sobrenatural respectivamente, y aun milagrosa, por el excesso al modo comun de la gracià: qual fue la conversion de San Pablo, como enseña Santo Thomas 1.2 quæst. 113. art. 10. Y aun esta distincion se ha de admitir en las visiones, revelaciones, y hablas de Dios. Que por esso nuestra Madre Santa Teresa aviendo tratado de algunas de estas mercedes, en la verdad sobrenatura-les, sin darlas este nombre; y passando à otras mas subidas, las llama sobrenaturales, y llamalas assi (dize nuestro Historiador, acertadamente lib. 1. cap. 17. num. 2.) No porque muchas, de las passadas no lo suessen; si no porque las que de aqui en, adelante se le comunicaron, sueron tan superiores à las que, Dios comunmente concede aun à los justos, y tan extraordinarias, concedidas à tan pocos, y tan pocas vezes, que con, especialissimo titulo se pueden, y deben llamar sobrenatura-

69. Aora veasse la falacia del Anonymo. El titulo del señor Palasox es este. Estrecha Dios mas la vocacion de este pecador con muchos henesicios sobrenaturales. Y el Anonymo le acusa: en lo demàs como puede astrmar, que fuesse obra sobrenatural en el orden de la gracia el averle suspendido. Ec. Demanera que el Siervo de Dios solo habla de benessicios sobrenaturales, que son los que exceden à la naturaleza absolutamente: y el Acusador introduce benesicios sobrenaturales en el orden de la gracia: como si el Siervo de Dios los huviera prometido, y no desempeñasse su palabra. En que salsamente le atribuye vna vanidad muy asestada, y culpable, como se convencerà tocando los benesicios, de cuya sobrenaturalidad se descarta.

El primero de la luz exterior, ya le reconoce sobrenatural. El segundo sue suspense su la sur El tercero sue averse excitado con libros devotos á hazer yna consession bien hecha. El quarto sue consession de la conventación de la suda. El quinto resolverse à recibir el Orden Sacro, y disponerse con la santa consession, y comunion, y tomar con grandes veras el salvarse. E aqui yna conversion, y justificación de yn pecador hecha con el modo comun, y ordinario de disposiciones remotas, de buenos desseos, y propositos, y con disposiciones

proximas dentro del Sacramento de la Penitencia; esto es, con atricion, fec, esperança, y proposito de la enmienda. Avrà Catolico que niegue ser esta justificacion contodos sus actos, y partes beneficio sobrenatural? Ni el Pelagiano mas rigido lo ha de negar. Y que venga aora el Anonymo, y diga: Aver Mon-, señor Palafox en esta su vida interior dado titulo de sobrena-, turales à muchas cofas, que le fucedieron, las quales en finada , tenian superior à la naturaleza. Lo qual preba immediaramente con los beneficios de su justificación, que acabamos de referir. Si vo fuera del gremio del Anonymo dixera que bolvian los Pelagianos al mundo. Pero omitiendo esta especie de discurfos, y dexando por aora lo muchissimo que de este genero traen nuestros Salmaticenses. Tract. 14. disp. 3. dub. 3. 4.5. y 6. nos affiremos brevemente à los Canones del Sagrado Concilio Tridentino sess. 6. de justifi. El primero : Si quis dixerit hominem Juis operibus, que vel per humana natura, vel per legis do Etrinam fiant, absque Divina per Iesum Christum, gratia posse instificari coram Deo: anathema sit. El tercero: Si quis dixerit fine praveniente Spiritus Sancti inspiratione, atque eius adiutorio hominem credere, sperare, diligere, aut pænitere posse, sicus oportet, vt ei iust sicationis gratia conferatur; anathema sit. Reconozca, pues, el Anonymo la mucha razon, con que el feñor Palafox dixo avia Dios estrechado mas su vocacion con nuevos beneficios sobrenaturales, y muy agradecido á la gracia de Dios, acabando de convercerse con lo que vitimamente añade su Illus-" trissima: Esto se lo hallaba hecho, demanera, que si à este " pecador le dixeran, que jurasse, si el lo obraba por si, ò por-" què se lo daban, y ayudaban á que obrasse, no podria jurar " sino que tenia ran poca parte en ello, como tendria vn niño " muy pequeño en andar à cavallo vna jornada por asperos caminos, fin hazer el apenas mas, que dexarfe llevar. Esto no es de la naturaleza, fino de la Divina gracia, y aun no comun en la conversion de otros pecadores.

As esto podia pensar ser un yerro sucedido acaso, sino se viesse, que en el cap. 38. buebve à lo mismo : pues ay sino en el titulo, à lo menos luego despues del titulo empieza el capitulo assi: En las visitas le sucedieron algunas cosas harto extraordinarias, y fobrenaturales en orden al Ministerio. Leanse ai todas las cosas que le sucedieron en orden al Ministerio, y cosa sobrenatural, ni mucho, ni poco no se encontrara alguna. Antes en todo aquel capitulo no se haze otra cosa, sino explicar meramente el orden, que guar daba desde la manana hasta la noche en tiempo de visita. Por ventura las cosas sobrenaturales, que le acaecieron en las visitas, juzgo que eran aquellas que anade en el capitulo figuiente; esto es, en el 39. Y todas ellas sereducen à varios casos de pecadores envejecidos, que interiormente se fintieron movidos con varios impulsos de llegar à sus pies, para confessarse. Pero esto cada dia sucede en varias partes (quien lo podranegar?) donde se và à bazer un extraordinario concur so de gente, sin que jamàs llamèmos à estos sucessos sobrenaturales. Lomas cierto, que de aqui se puede inferir, es que el Palafox no tenia cabalnoticia de lo que se requiere para constituir una operacion, que justamente merezca el nombre de sobrenatural: y sy fundamento, para juzgarlo assi sin temeridad por ventura Cobrado.

#### RESPVESTA

70. Vando disculpa al Siervo de Dios, le acusa criminalmente imponiendole yerros, equivocaciones, é ignorancias en materias harto graves. Pero la fatisfacion consta de la respuesta passada. Y quanto à lo que dize del cap. 38. esassi, que el señor Palasox habla en el principio de cosas sobrenatura les. Pero se engaña el Anonymo en dezir, que leidas todas, no ay cosa sobrenatura l, ni mucho, ni poco. Oygavn poco al Santo Palasox que tratando, como descubria el Santissimo Sacramento.

, dize assi: En el incensar, y en tenerlo en las manos, le daba , Dios particulares sentimientos de amor, y reverencia, y tan

"grande al incensar, y derramar con el incienso su alma delante "de aquel Divino Señor, que le parece, que si en el Cielo se pu-"diera escoger oficio, èl avia de pedir el de incensar al Redemp-"tor delas almas. Uea aora el Anonymo si avia aqui astos de Fè, Caridad, Religion, humildad, &c. y vea (pues es Catolico)

Passemos al capitulo siguiente, donde singe que habla el señor Palafox de las cosas sobrenaturales, que le acaecieron en las vifitas. Y el fiervo de Dios en aquel capitulo no las toma en la boca, y solo pone el titulo de algunas cosas, que le sucedieron visitando su Obispado. Y entra immediatamente diziendo: Las cosas que en estas visitas le sucedieron fueron notables. Y claro es que no todo lo notable, es cosa sobrenatural. Alli refiere no pocas que puede reconocer el Lector ser bien notables, como la voz del demonio à vn pecador para que no se confessasse, y al contrario la voz del Angel de Guarda à otro para que ac udiesse al Obispo. Fuera de que aun insistiendo con el Anonymo en la propriedad de sobrenatural, no puede negar ay en aquel capitulo tantas cosas sobrenaturales, quantas conversiones de pecadores. Y que estas sucedan con frequencia en las Missiones Apostolicas, no quita el que sean sobrenaturales : como no lo dexa de ser la transubstanciacion del pan en el cuerpo de Christo, aunque se haga cadá dia tantas vezes, y entantas partes.

71. De aqui se colige ser iniqua la ilacion que el Anonymo haze de que el señor Palasox no tenia cabal noticia de lo que es

operació fobrenatural. Porque el acufador no ha probado lo contrario entodo lo que, alegò; antes queda convencido de pocoveridico. Y à buen feguro, que fi le preguntaramos los requifitos, para que vna operacion fea propriamente fobrenatural; fe hallara muy perplexo fin poder dar cumplida fatisfacion: pues fi es docto (como maliciofo) no puede ignorar las varias fentencias, que fobre este punto ay entre Thomistas, Escotistas, y Modernos, y que ay Autores, que aun à los actos de las virtudes Theologicas nolos hazen fobrenaturales en su especie, y entidad, sino quanto à de nominaciones, y modos, ó principios, ò respectos, que no acaban de explicar, como se puede ver en nuestros. Salmaticenses tract. 14 disp. 3 dub. 3. Pero el sujeto parecetenaz, pues persiste en la resolucion de que ay fundamento sobrado parajuzgarlo assi fintemeridad. Oygamosle.

### ANONYMO EN EL MISMO S. NVM. 25: Y NVM. 26.

Rimeramente si se habla de visiones, hallo que acerca de ellas Monsenor Palafox no estava bien ilustrado. Al cap. 14 dize, que un dia viò como una Serpiente se enroscaba en una guarnicion de plata, que tenia un quadro de San Juan Bautista, con que se quedò, quando se desaproprió de todo lo demás. Al cap. 19 dize, que estando un dia delante del Santissimo, viò un Angel en el ayre, que con la mano derecha le enseñaba la Sagrada Hoftia; y en la otra siniefra tenia un poco de estiercol, que significaba la vanidad del mundo. Al cap. 20. dize, que viò à San Pedro en una enfermedad, en forma de un viejo muy venerable, que con grandisima severidad le reprebendio especialmente de vanidad; bien que despues le alento diziendole, que llegaria à ser Prelado de una grande Iglesia. En la primera de estas tres visiones dizeno saber, si se hizo à los ojos del cuerpo, d à los de la imaginacion, ò à los del alma. Primer amente los ojos de la imaginacion, no son distintos de los ojos del alma; pues la imaginacion es potencia, que pertenece al alma, y no al cuerpo. Pero en substancia el quiso dezir, que no sabia si aquellas avian sido visiones carporales, dimaginarias, dintelectuales. Sea como

to dize. Mas en la verdad los que en tales visiones no son ilusos. sino las tienen de Dios, y las tienen frequentemente, saben de muy lexos discernir, y distinguir muy bien las unas de las otras, como se reconoce en los tratados, que nos ban dexado sobre esta materia. El Palafox que demàs de las tres visiones dichas presupone otras muchas sin numero, siempre estuvo en la misma duda. Ni satisface el dezir, que hablando el Apostol de aquella: vision famosa, dixo tambien: Sine in corpore extra corpus, nescio Deus scit Porque con essas palabras no quiso el Apostol significar, que no sabia, fila vision avia sido corporea, o no corporea: pues sabia èl cierta, y seguramente, que el cuerpo no tenia que ver con los bienes, que el avia visto: antes sabia, que ni aun la imaginacion tenia que hazer alli; pues solo elentendimiento es capaz de ser elevado à ver à Dios en suproprio ser. Quiso dezin, como enseñ a Santo Thom. 2. 2. quest: 175. art. 3. ad 5. que no sabia; & en aquella ocasion su alma avia sido puramente abstraida de los fentidos, como lo suele estar en los raptes extaticos; ò separada del cuerpo, como lo està de un cadaver. De esto no podia entender el Palafox : porque siempre los objetos, que viò, fueron sensibles, ò en la representacion, ò quizà tambien en la realidad: como pudo acaecer, quando en las manos del Angel vio el eftiercol. Cosa empero rara es , y estraña ; que en tantas visiones ; ni aun una vez supiesse, en que modo intervenia alli suoperacion: si con los ojos corporales, si con la imaginación, o si con el entendimiento: aviendo contrafeñas bastantemente claras para distinguirlas. Mas esto se puede mas facilmente escusar.

### RESPVESTA:

Tendamos al hilo del poco confequente Anonymo. Affienta que con fundamento fobrado fe puede juzgar no aver tenido el feñor Palafox cabal noticia, de lo que es operacion fobrenatural. Lo qual prueba primer amente recurriendo à visiones, de que dize no estava bien ilustrado. Gentil argumento, y como si probara que Bartulo no supo leyes, porque no sue Mathematico: à que Santo Tomàs no sue buento.